



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

Evaluación de la pertinencia ambiental, pedagógica, social y cultural del Proyecto Ambiental Escolar PRAE en la institución educativa Colegio Guatiquía, municipio de Villavicencio, Meta

Luis Helman Castaño Quintero

Directivo Docente Institución Educativa Colegio Guatiquía

Trabajo de grado presentado para optar al título de Magister en Educación

Tutor

PhD. Andrés Tamayo Patiño

Universidad de Manizales

Facultad de Educación

Maestría en Educación

Manizales, Caldas

Tabla de Contenido

Resumen	6
Introducción.....	7
1. Área Problemática.....	11
1.1. Descripción del área problemática	11
1.2. Pregunta Problema.....	15
1.3. Objetivos	15
1.3.1. Objetivo General	15
1.3.2. Objetivos Específicos.....	15
1.4. Justificación	16
2. Marco Teórico.....	20
2.1. Antecedentes	20
2.2. Categorías de Investigación	23
2.2.1. Educación Ambiental.....	23
2.2.2. Pertinencia	24
2.2.3. Proyecto Ambiental Escolar PRAE.....	25
2.3. Marco Conceptual	26
2.4. Marco Legal.....	30
3. Metodología	35
3.1. Paradigma	35
3.2. Enfoque	35
3.3. Diseño	36
3.4. Unidades de Análisis (Población y Muestra)	36
3.5. Técnicas e Instrumentos.....	37
3.6. Análisis Documental.....	37
4. Resultados	40
4.1. Pertinencia ambiental:	41
4.2. Pertinencia social	45
4.3. Pertinencia cultural.....	51

4.4.	<i>Pertinencia pedagógica.</i>	56
4.5.	<i>Materiales y recursos de aula.</i>	71
4.6.	<i>La evaluación en el proyecto</i>	71
4.7.	<i>Percepción de la educación ambiental institucional</i>	73
4.8.	<i>Proyectos Pedagógicos Transversales y Participación</i>	73
4.9.	<i>Documento Proyecto Ambiental Escolar</i>	74
4.9.1.	<i>Diagnóstico</i>	78
4.10.	<i>Entrevistas</i>	80
4.10.1.	<i>Docentes</i>	80
4.10.2.	<i>Padres de Familia</i>	82
4.11.	<i>Observación Directa</i>	82
4.12.	<i>Fortalezas del Proyecto Ambiental Escolar</i>	84
4.12.1.	<i>Calidad del proyecto y de los docentes líderes</i>	84
4.12.2.	<i>Importancia del proyecto para la institución y la comunidad educativa en general.</i>	85
4.13.	<i>Debilidades del Proyecto Ambiental Escolar</i>	86
4.13.1.	<i>Administrativo</i>	87
4.13.2.	<i>Limitación de Recursos</i>	87
4.14.	<i>Necesidades del Proyecto Ambiental Escolar</i>	88
4.15.	<i>Alternativas del Proyecto Ambiental Escolar</i>	89
4.16.	<i>Discusión</i>	90
5.	<i>Conclusiones y Recomendaciones</i>	94
6.	<i>Bibliografía</i>	97
7.	<i>Anexos</i>	100
7.1.	<i>Anexo 1</i>	100
7.2.	<i>Anexo 2</i>	101
7.3.	<i>Anexo 3</i>	101
7.4.	<i>Anexo 4</i>	103
7.5.	<i>Anexo 5</i>	107

Lista de Figuras

<i>Figura 1</i> Pregunta ambiental 1.....	42
<i>Figura 2</i> Pregunta ambiental 2.....	42
<i>Figura 3</i> Pregunta ambiental 3.....	43
<i>Figura 4</i> Pregunta ambiental 4.....	44
<i>Figura 5</i> Pregunta social 1.....	46
<i>Figura 6</i> Pregunta social 2.....	47
<i>Figura 7</i> Pregunta social 3.....	48
<i>Figura 8</i> Pregunta social 4.....	49
<i>Figura 9</i> Pregunta social 5.....	50
<i>Figura 10</i> Pregunta social 6.....	50
<i>Figura 11</i> Pregunta cultural 1.....	52
<i>Figura 12</i> Pregunta cultural 2.....	53
<i>Figura 13</i> Pregunta cultural 3.....	53
<i>Figura 14</i> Pregunta cultural 4.....	54
<i>Figura 15</i> Pregunta pedagógica 1: Padres.....	57
<i>Figura 16</i> Pregunta pedagógica 2: Padres.....	57
<i>Figura 17</i> Pregunta pedagógica 3: Padres.....	57
<i>Figura 18</i> Pregunta pedagógica 4: Padres.....	58
<i>Figura 19</i> Pregunta pedagógica 5: Padres.....	58
<i>Figura 20</i> Pregunta pedagógica 6: Padres.....	58
<i>Figura 21</i> Pregunta pedagógica 1: Estudiantes.....	60
<i>Figura 22</i> Pregunta pedagógica 2: Estudiantes.....	61
<i>Figura 23</i> Pregunta pedagógica 3: Estudiantes.....	61
<i>Figura 24</i> Pregunta pedagógica 4: Estudiantes.....	61
<i>Figura 25</i> Pregunta pedagógica 5: Estudiantes.....	62
<i>Figura 26</i> Pregunta pedagógica 6: Estudiantes.....	62
<i>Figura 27</i> Pregunta pedagógica 7: Estudiantes.....	62
<i>Figura 28</i> Pregunta pedagógica 8: Estudiantes.....	63
<i>Figura 29</i> Pregunta pedagógica 9: Estudiantes.....	63

<i>Figura 30</i> Pregunta pedagógica 10: Estudiantes	64
<i>Figura 31</i> Pregunta pedagógica 11: Estudiantes	64
<i>Figura 32</i> Pregunta pedagógica 1: Docentes.....	66
<i>Figura 33</i> Pregunta pedagógica 2: Docentes.....	66
<i>Figura 34</i> Pregunta pedagógica 3: Docentes.....	67
<i>Figura 35</i> Pregunta pedagógica 4: Docentes.....	67
<i>Figura 36</i> Pregunta pedagógica 5: Docentes.....	67
<i>Figura 37</i> Pregunta pedagógica 6: Docentes.....	68
<i>Figura 38</i> Pregunta pedagógica 7: Docentes.....	68
<i>Figura 39</i> Pregunta pedagógica 8: Docentes.....	68
<i>Figura 40</i> Pregunta pedagógica 8: Docentes.....	69
<i>Figura 41</i> Portada documento PRAE, Institución educativa Colegio Guatiquía, Villavicencio, Meta.....	74
<i>Figura 42</i> Estado Actual Infraestructura Institución Educativa Colegio Guatiquia	83
<i>Figura 43</i> Participación Miembros Institución Educativa	83
<i>Figura 44</i> Actividades dentro del PRAE.....	84

Lista de Tablas

<i>Tabla 1</i> Agenda de trabajo anual, Proyecto Ambiental Escolar PRAE Guatiquía.	76
<i>Tabla 2</i> Encuesta Diagnostica situación ambiental, colegio Guatiquía.....	78

Resumen

Esta investigación busca evaluar la pertinencia del Proyecto Ambiental Escolar - PRAE desde lo ambiental, pedagógico, social y cultural en la comunidad colegio Guatiquía, priorizando tres grupos participantes, docentes, estudiantes y padres de familia, procurando evidenciar si el diseño, apropiación, transversalización, evaluación, divulgación y empoderamiento PRAE impacta su cotidianidad, fomentando cambios de actitud dentro y fuera del plantel. Se recurrió a bibliografía nacional, regional y local, priorizando estudios previos asociados a esta temática, adicionalmente, se identificaron en la institución, el Proyecto Educativo Institucional PEI, modelo pedagógico, diseño de transversalidad de planes de estudio e inter- institucionalidad del PRAE.

Esta investigación de tipo mixto, paradigma socio histórico, presenta una metodología práctica al utilizar encuestas prediseñadas por la Secretaría de Educación de Villavicencio en diferentes actores, en pro de evidenciar diversas experiencias institucionales entorno al PRAE que puedan ser imitadas y/o integradas en el proceso educativo general, encaminadas al cumplimiento tanto de normatividad como de valores institucionales y sociales. Se evidenció cumplimiento total en diseño, implementación y participación PRAE, no así con la apropiación, empoderamiento, evaluación y divulgación, proponiendo estrategias de comunicación, motivación y trabajo interinstitucional futuro que fomente la investigación y acción, acorde con el contexto regional y local.

Palabras clave: Educación ambiental, Proyecto Ambiental Escolar PRAE, pertinencia ambiental, pedagógica, social y cultural del PRAE

Introducción

La Institución Educativa Colegio Guatiquía reconocida en la última década como uno de los planteles mejor posicionados de la ciudad y con una alta demanda por cupos, se encuentra ubicada en el Barrio Marsella en Villavicencio, capital del departamento del Meta. Allí se evidencian familias que valoran el papel del plantel Educativo en la formación de sus hijos, siendo de gran importancia la generación de espacios de capacitación a los padres, para que puedan adaptarse a los cambios que demandan los nuevos tiempos. Conscientes de esta realidad, se enfoca la acción educativa en el colegio hacia el rescate y fortalecimiento de valores, de respeto, tolerancia, comunicación y solidaridad que lleven a los estudiantes a ser personas de bien, capaces de vivir en paz su propia realidad, lo que hace que aparte de sus logros académicos y posicionamiento en pruebas externas sea una de las instituciones educativas más demandadas en la ciudad.

El colegio Guatiquía no cuenta con una gran extensión, por lo que se valoran y cuidan los reducidos espacios verdes tales como jardines, patios y parques aledaños, espacios que durante la pandemia albergaron una buena cantidad de biodiversidad de aves, insectos, reptiles y algunos mamíferos que accedieron a las instalaciones por el “Caño la Cuerera”, canal de escorrentías que colinda por el nor oriente del plantel, lo que generó una nueva visión para el Proyecto Educativo Institucional PRAE, en pro de la conservación colectiva y el aprovechamiento responsable de los recursos existentes.

Siendo los Proyectos ambientales escolares PRAE según el decreto 1743 de obligatoria inclusión e implementación dentro de los Proyectos educativos Institucionales PEI de todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, como marco de diagnósticos ambientales, locales, regionales y/o nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos (Ministerio de Educación Nacional, 1994).

El ambiente, su uso, cuidado y adecuada explotación se ha planteado recientemente como una de las prioridades en la formación del ciudadano del siglo XXI, lo que sugiere un nuevo proceso de enseñanza y aprendizaje reformulado, que apropie y empodere temáticas ambientales globales, locales y contextualizadas en los entornos escolares como objeto de conocimiento.

Durante años en las instituciones educativas se han diseñado estrategias que permiten en los educandos comprender la relación del ambiente con las actividades humanas propias de cada contexto, en pro de su respeto, cuidado y preservación; desde los niveles iniciales de la educación formal. Y de acuerdo a (SINA, Sistema Nacional Ambiental, 2002). “Toda actividad educativa en materia de ambiente debe tender a la formación en la responsabilidad tanto individual como colectiva y buscar un compromiso real del individuo con el manejo de su entorno inmediato, con referentes universales.”

Todo el trabajo académico durante el 2020, se realizó pensando en el 2021, en el que sería necesario implementar un plan de continuidad del aprendizaje en cualquiera de las modalidades posibles: no presencial, en alternancia o en presencialidad, considerando, que es posible que los estudiantes se hayan acostumbrado un aprendizaje más independiente, con la realización de actividades más cortas y asincrónicas, a tener más libertad para trabajar y a colaborar menos de manera presencial. Con la planeación y desarrollo de actividades educativas que se caractericen por ser:

- Flexibles, estratégicas, integradoras y contextualizadas.
- Reconocedoras de las características individuales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes y de sus capacidades en términos de autonomía para poderlas realizar.
- Posibles de ser desarrolladas con tranquilidad y en los tiempos disponibles.
- Que promuevan el aprendizaje autónomo e incentive el desarrollo de proyectos pedagógicos.
- Conscientes de las dinámicas de las familias, sus condiciones y capacidades para poder cumplir un papel de acompañantes en la realización de las mismas y sus circunstancias.

Esta tarea se realizó en tiempo record con el compromiso de docentes y directivos, adecuando indicadores de desempeño, competencias, contenidos, evaluación y recursos a la situación del momento y que se ha puesto en práctica en todas las asignaturas, con la implementación de actividades sincrónicas y asincrónicas, con las herramientas que ofrecen Class room y Moodle y con controles telefónicos, además del uso de los correos electrónicos institucionales y el WhatsApp.

En resumen, en los años 2020 y 2021, con un sistema educativo fuertemente impactado por la pandemia, que dio lugar a una nueva forma de entender la educación y al rediseño de los procesos educativos, uno de los logros significativos de la Educación en Casa durante el año 2020, se atribuye a haber conseguido, que los estudiantes adquirieran ciertos niveles de autonomía e independencia para hacerse cargo de su aprendizaje, con el desarrollo de habilidades de autorregulación. Habilidades que se continuaron fortaleciendo durante el año 2021, junto con el aprendizaje creativo, que en este tiempo cobra especial relevancia; teniendo claro que no es posible proyectar para el futuro una vuelta al sistema educativo tradicional, con los docentes como principales responsables de que se produzca aprendizaje

Basado en lo mencionado se estableció la pregunta de investigación de este proyecto ¿Qué tan pertinente desde lo ambiental, pedagógico, social y cultural es el Proyecto ambiental escolar PRAE, en la institución educativa Colegio Guatiquía del municipio de Villavicencio, Meta?, en especial, teniendo en cuenta que el Ministerio de Educación Nacional de Colombia propone los Proyectos de Educación Ambiental PRAE, definiéndolos como “proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, generando espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales”.

En el ámbito de la institución educativa, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) ubica al PRAE como un eje que favorece la articulación de distintos saberes y una

lectura de conceptos, métodos y contenidos que atraviesa el Plan de Estudios para encontrar soluciones a los problemas ambientales del entorno en el que el alumno se desenvuelve como individuo y como colectivo. “Es en esa relación, en la que el individuo puede reconocerse y reconocer su mundo”. (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2005).

1. Área Problemática

1.1. Descripción del área problemática

Los problemas del ambiente no se pueden tratar, exclusivamente, según su dimensión natural, físico química y biológica, es indispensable considerar simultáneamente su dimensión humana, es decir, tener en cuenta las implicaciones demográficas, psicosociales, técnicas, económicas, sociales, políticas y culturales. (SINA, Sistema Nacional Ambiental, 2002).

El ambiente, su uso, cuidado y adecuada explotación se ha planteado recientemente como una de las prioridades en la formación del ciudadano del siglo XXI, lo que sugiere un nuevo proceso de enseñanza y aprendizaje reformulado, que apropie y empodere temáticas ambientales globales, locales y contextualizadas en los entornos escolares como objeto de conocimiento.

Durante años en las instituciones educativas se han diseñado estrategias que permiten en los educandos comprender la relación del ambiente con las actividades humanas propias de cada contexto, en pro de su respeto, cuidado y preservación; desde los niveles iniciales de la educación formal.

Toda actividad educativa en materia de ambiente debe tender a la formación en la responsabilidad tanto individual como colectiva y buscar un compromiso real del individuo con el manejo de su entorno inmediato, con referentes universales. (SINA, Sistema Nacional Ambiental, 2002) Teniendo en cuenta los planteamientos del Ministerio del Medio Ambiente, MMA, y el Ministerio de Educación Nacional, MEN, la educación ambiental se debe abordar, desde diferentes perspectivas que se constituyen en sus principios rectores: Interdisciplinariedad, Ciencia y tecnología, Social, Estética y Ética, (Bustamante Gazabón, Cruz Barrios, & Vergara Rivera, 2017) así:

- **Interdisciplinariedad:** Las situaciones ambientales resultan de las interacciones y contrastes de los diversos componentes de un sistema, lo que implica abordarla

desde una visión interdisciplinaria si se tiene en cuenta que cada disciplina aporta argumentos válidos para la explicación de un fenómeno.

- **Ciencia y tecnología:** El análisis de situaciones y la solución de problemas de carácter ambiental requieren de un espíritu crítico y reflexivo fundamentado en la razón y la argumentación de los hechos, para esto es indispensable recurrir a las ciencias, ya que éstas aportan elementos para profundizar en el conocimiento de los mismos. La investigación, debe ser un componente fundamental de la Educación Ambiental, siendo el ambiente su objetivo y campo permanente. Por ello a través del redescubrimiento del entorno y de la exploración o contacto con la realidad, se puede lograr solucionar problemáticas.
- **Social:** Toda actividad educativa en materia de ambiente debe tender a la formación en la responsabilidad tanto individual como colectiva y buscar un compromiso real del individuo con el manejo de su entorno inmediato, con referentes universales
- **Estética:** busca que el individuo valore la diversidad de paisajes, la diversidad de comportamientos frente a los espacios públicos y privados, para que a través de esta valoración pueda contribuir de manera consiente a la conservación, adecuación o adaptación de espacios en la realización de actividades cotidianas que le brinden placer y gusto, mejorando la calidad de vida.
- **Ética:** las decisiones responsables de los individuos, las comunidades y la sociedad, responden a criterios de valoración de su entorno, íntimamente relacionados con el sentido de pertenencia y, con criterios de identidad.

La interdisciplinaria posibilita ver el multiverso desde diversas perspectivas y en todas sus dimensiones; es la puerta de entrada, el hilo conductor para articular el currículo

oficial disperso y escindido, a través de los PRAES, en pro de la solución de una problemática contextualizada, fomentando la investigación la flexibilidad y la inter institucionalidad.

En esta búsqueda continua de las instituciones por la transversalidad e inter institucionalidad de sus Proyectos ambientales, así como fortalecer y retroalimentarse, se hacen necesarias las redes con otras instancias que permitan compartir, contextualizar, validar y evaluar lo planeado e implementado al respecto.

Nacen entonces, los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental CIDEA, como espacios intersectoriales para aunar esfuerzos técnicos, financieros y de proyección, en pro de una cultura ética en el manejo sostenible del ambiente. Su principal preocupación es la definición y gestión de planes de educación ambiental, para contextualizar la Política Nacional de Educación Ambiental y adecuarla a las necesidades de mejoramiento de los perfiles ambientales, regionales y locales. (Ministerio de Educación Nacional, 2005)

Los CIDEA facilitan la participación y acompañan a las instituciones y organizaciones ambientales y educativas locales en la concertación de actividades y estrategias de formación, para mejorar la calidad de los impactos de las acciones de las comunidades sobre el ambiente. Inicialmente se crearon los CIDEA departamentales y actualmente se trabaja en la organización y posicionamiento de los municipales. Y tal como lo comparte el MEN el trabajo desde el CIDEA permite acompañar permanentemente los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y entenderlos no sólo como la labor de un profesor o una escuela sino como el producto de las reflexiones de un grupo interinstitucional.

La participación de los PRAE en un CIDEA permite compartir experiencias con personas que trabajan en otras instituciones de la misma región. Siendo los PRAE según el decreto 1743 de obligatoria inclusión e implementación dentro de los Proyectos educativos Institucionales PEI de todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, como marco de diagnósticos ambientales, locales, regionales y/o nacionales, con miras a coadyuvar a la resolución de problemas ambientales específicos (Ministerio de Educación Nacional, 1994).

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia propone los Proyectos de Educación Ambiental PRAE, definiéndolos como “proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, generando espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales”.

Es necesario por tanto incluir la dimensión ambiental en los currículos de la educación preescolar, básica y media, a través del fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE, la implementación y el fortalecimiento de grupos ecológicos, grupos de ciencia y tecnología, redes de trabajo ambiental escolar, servicio social obligatorio, bachillerato técnico en agropecuaria, ecología y medio ambiente y programas para grupos poblacionales especiales. Dichos proyectos trabajarán en forma interrelacionada con los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), con el ánimo de contribuir en la resolución conjunta de problemas locales.

Así mismo, es necesario involucrar la dimensión ambiental en el currículo de la educación superior (programas de formación inicial y de especialización de profesionales, proyectos de investigación en ambiente y en educación ambiental y servicio social obligatorio para profesionales) (CORANTIOQUIA; PGN, 2017) entonces, al ser el Proyecto Ambiental Escolar PRAE un valioso instrumento legal, de obligatoria existencia en todo plantel educativo, promotor de la investigación, el análisis y comprensión de problemas y potencialidades ambientales, en pro de la generación de espacios de participación colectiva para implementar soluciones acordes a la realidad y dinámica natural y sociocultural, ahora, vale la pena que como representante actual de los rectores de instituciones educativas oficiales del municipio de Villavicencio y miembro activo del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental de Villavicencio CIDEA, evidenciar si en este municipio existen o no factores comunes que incidan directamente en la formulación, implementación y/o seguimiento de los PRAES de algunas instituciones educativas de la ciudad, que permita demostrar a su vez, el alcance del impacto esperado, en la transversalidad, la apropiación, la sostenibilidad y el mejoramiento continuo de las condiciones del entorno donde fue diseñado.

Según el artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional PEI que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. El proyecto educativo institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

Es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 1994)

1.2. Pregunta Problema

¿Qué tan pertinente desde lo ambiental, pedagógico, social y cultural es el Proyecto ambiental escolar PRAE, en la institución educativa Colegio Guatiquía del municipio de Villavicencio, Meta?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Evaluar la pertinencia ambiental, pedagógica, social y cultural del Proyecto Ambiental Escolar - PRAE en la Institución Educativa Colegio Guatiquía del municipio de Villavicencio, Meta.

1.3.2. Objetivos Específicos

Evidenciar el impacto ambiental generado desde el PRAE en la comunidad educativa de la Institución Educativa Colegio Guatiquía del municipio de Villavicencio.

Determinar la pertinencia pedagógica en la implementación y transversalización del PRAE en la Institución Educativa Colegio Guatiquía del municipio de Villavicencio.

Identificar la pertinencia social y cultural del PRAE en la cotidianidad de los miembros de la comunidad educativa en la Institución Educativa Colegio Guatiquía del municipio de Villavicencio.

1.4. Justificación

Durante años las instituciones educativas de la ciudad de Villavicencio han formulado sus Proyectos Ambientales Escolares PRAES como cumplimiento a la norma, a lo requerido por el decreto 1743 de 1994 que obliga a los planteles educativos a diseñar e implementar el mencionado proyecto de manera transversal y además destinar recursos económicos para su ejecución; en años anteriores la contraloría municipal observó la poca importancia que en algunas instituciones educativas se daba a este proyecto transversal y por consiguiente instó a los rectores a la destinación de recursos para su ejecución, siendo este un hallazgo en el año 2015 de la institución oficial Colegio Guatiquía, que actualmente dirijo como rector, lo que obligó a presentar un Plan de mejoramiento para subsanar dicha anomalía,

La observación anual de los funcionarios de turno de la Dirección de calidad de la Secretaria de Educación municipal en sus visitas a los planteles educativos oficiales afirma que son varias las instituciones donde evidencian que el PRAE ha sido diseñado por un docente líder bien intencionado, normalmente, del área de ciencias naturales y educación ambiental pero, sin una estrategia metodológica clara, ni una visión institucional sistémica e integral, sin capacitación secuencial contextualizada, centrándose por lo tanto en aspectos atomizados meramente ecológicos, en respuesta a las tendencias de crisis, sin alcanzar un posicionamiento en lo curricular ni el logro de los objetivos esperados en cuanto a transversalización, investigación, e impacto, pudiendo generar desmotivación y apatía.

Como representante de los directivos docentes ante el Comité inter institucional de educación ambiental municipal CIDEA, responsable de la formulación de la política de educación ambiental para el municipio, se percibe que la ausencia de una visión institucional sistémica e integral, la poca cercanía con el PEI, al igual que de la normatividad ambiental, además de la escasa capacitación secuencial contextualizada dan pie al diseño e

implementación de Proyectos ambientales escolares que se limitan al activismo y recurrentemente a la separación en la fuente y el reciclaje como eje articulador principal.

Se evidencia dicha descontextualización, al centrarse en aspectos atomizados meramente ecológicos, como la contaminación (acústica, hídrica, residual, etc.), erosión y cuidado de la biodiversidad local, especialmente aves, iguanas y pequeños mamíferos que ante el aislamiento obligatorio acudieron de nuevo a las zonas verdes, patios, jardines y escenarios deportivos de los planteles educativos, todo este activismo, sin un posicionamiento real en lo curricular ni el logro de los objetivos esperados en cuanto a transversalización, interdisciplinariedad, inter institucionalidad, o dar solución a una problemática general, fomentar la investigación y mucho menos al cumplimiento de indicadores.

El lograr identificar si existen factores comunes que permitan visibilizar las relaciones entre los proyectos institucionales, similitudes ,contradicciones, complementariedades, sinergias, que impacten de cierta manera en la formulación, implementación, seguimiento y posicionamiento de los proyectos ambientales escolares en algunas instituciones educativas de Villavicencio daría nociones más claras y objetivas del cómo actuar como directivos ante el Proyecto y desde el Comité Interinstitucional de educación ambiental (CIDEA).

El Comité Inter institucional de Educación Ambiental, CIDEA es el encargado del diseño de la política de educación ambiental para el municipio y a su vez, la Dirección de Calidad y Pertinencia de la Secretaría de Educación municipal de Villavicencio, es responsable del acompañamiento a los proyectos educativos transversales, al igual que del diseño e implementación de capacitaciones para sus docentes, a través de la formulación y gestión del Plan de Apoyo al Mejoramiento, PAM, como una herramienta que facilita a la Secretaría planear, sistematizar, hacer seguimiento y evaluar las acciones explícitas de mejoramiento a la calidad de la educación en los establecimientos educativos y donde según el mismo Ministerio de Educación Nacional, resulta uno de los elementos más concretos para evidenciar esto desde las secretarías, el Plan territorial de formación a educadores:

Instituciones, docentes, temas y resultados así como los indicadores e informes de acompañamiento a las instituciones educativas y mapa o perfil de las instituciones en términos de indicadores de calidad. (Dirección de Calidad, Viceministerio de preescolar, básica y media, 2011).

El diseño e implementación de los Proyectos ambientales escolares, PRAE debe surgir de una construcción colectiva, oportuna y pertinente, donde todos los miembros de la comunidad educativa participen a través de la recolección de información, exponiendo sus realidades y pudiendo incluso, según la metodología empleada determinar las posibles causas y efectos de una problemática ambiental local, sociocultural e incluso aspectos de tipo infraestructura que incidan en los procesos institucionales y su ambiente escolar.

Se planteaba inicialmente que la investigación propuesta se realizara en una muestra por Núcleos de desarrollo educativo, concibiendo que según el Artículo 4º, del decreto 1246 (Presidencia de la Republica de Colombia, 1990) - Se entiende por núcleo de desarrollo educativo la unidad institucional a través de la cual se administra la educación, en el nivel local, y reafirmado en el Artículo 8º. Del mismo decreto, así: “En cada municipio del territorio colombiano se continuará organizando y poniendo en funcionamiento uno o a más núcleos de desarrollo educativo de acuerdo con su extensión territorial, densidad poblacional, complejidad del servicio educativo, desarrollo de los medios de comunicación y con base en la metodología de la nuclearización educativa.”

Existen en la actualidad cinco núcleos de desarrollo educativo en la ciudad de Villavicencio, es decir que por características geográficas se han agrupado en el municipio, las instituciones educativas en estos cinco subgrupos, diferentes estos a las 10 divisiones político administrativas o comunas presentes en el municipio, estos núcleos están orientados cada uno por un director de núcleo, figura de autoridad, gestión reguladora y evaluativa, así como de apoyo para la Secretaría de educación, quien tiene a su cargo las instituciones educativas oficiales, privadas e instituciones de educación no formal.

En un reciente estudio a cargo de (Rojas Villa, 2020) se analizan los PRAE de 3 de los 11 colegios pertenecientes al núcleo número 4 de Villavicencio, estudio donde se incluye la institución educativa Guatiquía y donde concluye el autor:

No todos los colegios presentaron las condiciones necesarias para la evaluación, porque, de hecho, algunos de estos colegios aun no tenían el documento PRAE de manera consolidada, porque hasta ahora lo estaban empezando a formular, así como la negativa de algunos colegios que de la mano de sus respectivos rectores; se niegan a abrir espacios a la investigación que seguramente les pueda beneficiar

Esta situación evidencia la necesidad de contrastar la realidad del impacto del PRAE desde lo ambiental, pedagógico, social y cultural en la institución educativa Colegio Guatiquía que a futuro brinden la información para ser contrastada con otros planteles del mismo o de diferentes núcleos educativos de la ciudad de Villavicencio, ofreciendo una lectura real y pertinente de la situación actual de la educación ambiental en el municipio, con el ánimo de establecer propuestas de intervención, capacitación, acompañamiento según sea el caso, ya que como lo menciona uno de los objetivos de política nacional de Educación ambiental en Colombia, Cuando se habla de educación, no se hace referencia exclusiva a la escolaridad o a la enseñanza formal, sino al amplio espectro de escenarios donde las personas aprenden, conocen y se transforman al generar la capacidad para investigar, evaluar e identificar los problemas y potencialidades del ambiente, teniendo en cuenta la dinámica local y regional. (SINA, Sistema Nacional Ambiental, 2002)

La formación en ecología en las instituciones educativas no refiere solo a interactuar con espacios verdes, parques o bosques a conocer la naturaleza pues **el medio ambiente lo es todo**, también los espacios urbanos, las interacciones y lo que conlleva su exploración y preservación.

2. Marco Teórico

2.1. Antecedentes

La consulta de diversos trabajos de investigación orientados a temáticas de educación ambiental en Colombia, todos ellos directamente abordando los PRAE como instrumento puntual de análisis de la realidad de sus contextos educativos en diversas ciudades de la geografía nacional colombiana, y en particular uno, específico para el núcleo de desarrollo educativo 4 de la ciudad de Villavicencio, permiten encontrar marcadas diferencias en la manera de abordar esta temática en particular, así:

Respecto al trabajo de investigación “Proyectos ambientales escolares y cultura ambiental en la comunidad estudiantil de las instituciones educativas de Sincelejo, Colombia” (Bustamante Gazabón, Cruz Barrios, & Vergara Rivera, 2017) el documento menciona que esta investigación se cataloga como descriptiva y exploratoria teniendo en cuenta la falta de información sobre el desarrollo de los PRAES y su problemática, la cual no ha sido lo suficientemente estudiada en el contexto de la investigación, además de contar con un diseño no experimental, debido a que fueron analizados los fenómenos tal como ocurren en su contexto natural, y realizándose un análisis posterior. Arrojando resultados como que las debilidades del PRAE son diversas dependiendo de la óptica de cada uno de los miembros de la comunidad educativa y donde las etapas de diagnóstico, desarrollo y evaluación variaron sustancialmente. Información valiosa para este ejercicio al contrastar resultados de un estudio con análisis posterior versus uno con datos primarios directamente in situ.

Un segundo documento titulado “Los proyectos ambientales escolares –PRAE en Colombia: viveros de la nueva ciudadanía ambiental de un país que se construye en el escenario del posconflicto y la paz” (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2016) en alianza con el Ministerio de Educación Nacional hacen un enfoque educativo en las diferentes dinámicas del desarrollo sectorial y territorial del país; En Sandoná, Nariño, la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús realizó un PRAE denominado “Vivir en comunidad, un compromiso para todos”, orientado a aumentar la sostenibilidad ambiental de

ese municipio; en Popayán la Escuela Normal Superior llama “Mientras cambia la escuela” a un PRAE que aspira a establecer procesos de formación de ciudadanía ambiental; en Santa Catalina de Alejandría, Bolívar, la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Felipe Santiago Escobar, organizó un PRAE para aumentar la sostenibilidad ambiental del bosque seco tropical, y en Ciénaga de Oro, Córdoba, la Institución Educativa Pijiguayal llama “Arroyando” al PRAE diseñado para estudiar y mejorar la sostenibilidad de aguas y suelos del municipio.

Las características de estos proyectos tienen un común denominador teórico y el mismo impulso, además que se han construido alrededor del constructivismo, son claramente cuatro muestras de un proceso que se ha realizado en el país en medio de zonas de guerra, de narcotráfico, de corrupción y de pobreza. Permiten establecer mediante su ejemplo, el cómo se podría contrastar la realidad de cada institución en los núcleos de desarrollo educativo a la que pertenecen en la ciudad de Villavicencio, aunque geográficamente similares pero política, histórica y socialmente diferentes.

Cortes y González .(2017) a través de su investigación “Dimensión ambiental en el currículo de educación básica y media” donde analizan los aspectos que influyen en la transversalidad ambiental del currículo en la institución educativa Luis Carlos Galán Sarmiento de la ciudad de Villavicencio, realizado desde el paradigma de la complejidad, mediante un estudio de enfoque mixto en la modalidad de diseño anidado concurrente (DIAC), en que se tomaron simultáneamente datos cuantitativos y cualitativos. Menciona, dentro de otras conclusiones que “varias disciplinas que podrían aportar al conocimiento de lo ambiental, pero, al no encontrar correlación entre la asignación académica y la asignatura propuesta para transversalizar, mostraron resistencia o falta de claridad en como cada asignatura puede incluir la dimensión ambiental” lo que evidencia que la formación docente en aspectos como transversalización, así como la participación de entidades como Secretarías de Educación, Secretarías de medio ambiente y Corporaciones Autónomas Regionales serían de gran valor en la solución o mitigación de esta problemática.

El más reciente de los estudios realizado en Villavicencio, titulado “*Evaluación de los proyectos ambientales escolares en las instituciones educativas de básica y media vocacional de la unidad de desarrollo local 4 de Villavicencio*” (Rojas Villa, 2020) evalúa la objetividad con que fueron formulados los PRAE de tres instituciones educativas, con relación a la situación ambiental de su contexto, con metodología de acción descriptiva y participativa, en tres fases, la de caracterización de las instituciones, la de identificación de la problemática ambiental según ubicación, y una tercera de evaluación de documentos y en prospectiva de variables de los PRAE a través de un software, dando como resultado: baja formulación y desarrollo acerca de los requerimientos a trabajar de acuerdo a la problemática del entorno, situación a considerar al ser una tesis del mismo contexto elegido para este trabajo, pero con la diferencia que fue formulada para obtener el título de ingeniero ambiental, que centra sus intereses en el ambiente y no en la educación, el currículo y menos aún en la transversalización e interdisciplinariedad, así como la solución a una problemática de una comunidad, pues de acuerdo a los ojos quien la vivencie varía, de igual manera, en esta última no se contemplan o mencionan los instrumentos que permiten trazabilidad en cada PRAE o si se fomentó o no la investigación, aspecto muy relevante dentro de la autoevaluación institucional.

En un nuevo trabajo titulado “Impacto ambiental del proyecto ambiental escolar: INEM; limpio y saludable de la institución educativa municipal Luis Delfín Insuasty Rodríguez – pasto.” (Portilla, Rosero & Mora, 2021) a través de un estudio cualitativo se analizó el cumplimiento contextual de las actividades desarrolladas en el PRAE, entendiendo unas dimensiones más ambiciosas y amplias, para el mejoramiento de la calidad de vida de los propios y sobre todo generar conciencia, concluyendo que “al PRAE no se le brindan los espacios necesarios, porque no se ha entendido el valor real que contiene y aporta para el mejoramiento del ambiente escolar”. evidenciándose así que existen distintas falencias en la aplicación de los seguimientos y posibles modificaciones, demostrándonos que no se está cumpliendo con los estándares, planteamientos y desarrollo de alternativas requeridas por la comunidad.

Por todo lo anterior se puede afirmar que no existe en los proyectos mencionados características que permitan evidenciar el verdadero impacto de los Proyectos ambientales escolares PRAE en las comunidades educativas desde lo cultural y pedagógico, mucho menos hay claridad en la transversalización e interdisciplinariedad de los hilos conductores de la educación ambiental en los planteles, centrando en gran medida su accionar en ambiente y sociedad pues se aprecian valoraciones referentes a algunas actividades ecológicas y en gran medida el aspecto social.

Las pertinencias vistas en esta ocasión como el grado de necesidad e importancia del proyecto dentro del campo en que se desarrolla harán énfasis en lo ambiental, pedagógico, social y cultural, evidenciando el punto de vista de estudiantes, docentes y padres de familia del plantel.

2.2. Categorías de Investigación

2.2.1. Educación Ambiental

Según la Política de Educación ambiental en Colombia 2002, la educación ambiental debe propiciar la construcción permanente de una escala de valores que les permita los individuos y los colectivos, relacionarse de manera adecuada consigo mismos, con los demás seres humanos y con su entorno natural, en el contexto del desarrollo sostenible y del mejoramiento de la calidad de vida. Los proyectos educativos en general, y en particular los que tienen que ver con el ambiente, deben ser regionalizados y participativos, esto es, deben tener en cuenta las necesidades de las comunidades locales y regionales, atendiendo a sus propias dinámicas como motor de la construcción de verdaderos procesos democráticos. (SINA, Sistema Nacional Ambiental, 2002).

La educación ambiental debe tener en cuenta la perspectiva de género y propender por su igualdad y equidad. Esto significa que en los proyectos ambientales educativos deben participar equitativamente hombres y mujeres en aspectos como planeación, ejecución, la asignación de recursos, el manejo de la información y la toma de decisiones. Los PRAE deben promover el mejoramiento de la calidad de vida de hombres y mujeres y la revaloración del papel que ambos juegan en la sociedad (SINA, Sistema Nacional Ambiental,

2002). En síntesis, la educación ambiental debe tomarse como una nueva perspectiva que permee el tejido social y lo oriente hacia la construcción de una calidad de vida fundada en los valores democráticos y de equidad social. (SINA, Sistema Nacional Ambiental, 2002).

La educación ambiental no debe verse como un proceso aislado de los sistemas de investigación y e información, en el campo de lo ambiental, ni tampoco debe relegarse a los trabajos que desde la institución escolar buscar mejorar la enseñanza de la áreas del conocimiento per se, sin la reflexión socio cultural de sus contenidos y sin las herramientas conceptuales y metodológicas de proyección, necesarias para los procesos de transformación de las interacciones naturaleza, sociedad y cultura, propósito fundamental de su axiología (SINA, Sistema Nacional Ambiental, 2002).

2.2.2. *Pertinencia*

De acuerdo con Magzul Patal 2020. El mencionar el término Pertinencia, la palabra como tal, proviene del latín pertinentia, que significa ‘correspondencia’, ‘conveniencia’, ‘aquello que pertenece a alguien’, de la cual también se deriva el término “pertenencia”. La pertinencia establece el grado de necesidad e importancia del proyecto dentro del campo o disciplina en que se desarrolla, así como su adecuación e idoneidad para la realidad en que será aplicado, se vincula normalmente con el “deber ser”, es decir con la imagen deseable ligada a objetivos, necesidades y particularidades del contexto, en este caso educativo.

Pertinencia difiere del termino impacto, ya que en el contexto ambiental, el impacto de un proyecto sobre el medio ambiente es la diferencia entre la situación del medio ambiente futuro modificado, cómo se manifestaría, como consecuencia de la realización del proyecto, y la situación del medio ambiente futuro cómo habría evolucionado sin la realización del proyecto, es decir, la alteración neta -positiva o negativa en la calidad de vida del ser humano- resultante de una actuación. (Lago Pérez, 1997).

Pertinencia ambiental, termino comúnmente usado en legislación ambiental, como procedimiento administrativo de tipo consultivo (Letelier, 2023) busca realizar una

descripción completa de las acciones tendientes a desarrollarse durante la ejecución del proyecto,

Pertinencia pedagógica, al estar relacionada directamente con el espacio social donde se desarrolla el proyecto ambiental, se asume la referida por PNDE 2006-2016: ámbitos de pertinencia que describe “ser pertinente cuando guarda congruencia (Es decir, conveniencia, coherencia y relación lógica) con las condiciones y necesidades sociales, con las normas que regulan la convivencia social y con las características concretas de los educandos en sus diversos entornos naturales y sociales de interacción” (Pérez Teodoro 2006-2016) . esto es, de qué manera se integran los conocimientos adquiridos o resultados del proyecto PRAE con las necesidades contextuales identificadas, acordes con una serie de factores relevantes para la comunidad educativa tales como legislación educativa, PEI, modelo pedagógico, horizonte institucional.

Pertinencia social, entendida como el compromiso activo de las organizaciones con los problemas concretos que enfrenta una sociedad, para generar alternativas que propicien el desarrollo productivo. (Burgos, M.P. 2010) Su importancia en el proyecto es determinar si el diseño e implementación del PRAE responde a la necesidad de promover y dirigir las acciones hacia la solución y/o mitigación de problemas prioritarios para satisfacer necesidades y generar beneficios a grupos mayoritarios.

Pertinencia cultural, como el grado de adecuación que tiene un proceso educativo, una política pública o algún proceso formativo, respecto del marco cultural de la población en la que se da, (Etecé , Argentina, 2022) refiere entonces, a que tan adaptado está el proyecto PRAE a las necesidades y características del entorno donde se implementa, pudiendo ser geográfica, lingüística y culturalmente, esta última relacionada directamente a prácticas, valores y/o creencias locales o regionales.

2.2.3. Proyecto Ambiental Escolar PRAE

El decreto 1743 de 1994 instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente. Y en su **Artículo 2º.- Principios rectores**. La educación ambiental deberá tener en cuenta los principios de interculturalidad,

formación en valores, regionalización, de interdisciplina y participación y formación para la democracia, la gestión y la resolución de problemas. Debe estar presente en todos los componentes del currículo. (Ministerio de Educación Nacional, 1994)

A partir de los proyectos ambientales escolares, las instituciones de educación formal deberán asegurar que, a lo largo del proceso educativo, los estudiantes y la comunidad educativa en general, alcancen los objetivos previstos en las Leyes 99 de 1993 y 115 de 1994 y en el proyecto educativo institucional. (Ministerio de Educación Nacional, 1994).

2.3. Marco Conceptual

Con el ánimo de contemplar todos los posibles aspectos que el presente trabajo menciona, vale la pena definir vida escolar, de acuerdo con el portal es.glosbe.com diccionario de español, se define como: cualquier parte o la suma de experiencias tenidas mientras se atendía a una institución educacional, o a la cantidad de tiempo pasada en tal programa., se puede establecer que vida escolar hace referencia al tiempo que un estudiante, cualquiera que sea su edad, permanece en el sector educativo de manera formal y las implicaciones de esta en su cotidianidad dentro y fuera de las aulas de clase. Es por ello primordial verificar qué impacto genera en su realidad y de acuerdo con su nivel escolar, el proyecto transversal como el PRAE, que como se mencionó anteriormente, busca dar solución a una problemática común, fomentando la investigación, la inter disciplinariedad e inter institucionalidad.

Ambiente, por otro lado, contempla un sinnúmero de definiciones, pero en este caso se dará especial relevancia a la propuesta por (Rodríguez de Ávila & al, 2019) y mencionada por (Rangel Rico, 2021) como:

El entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas o la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado que influyen en la vida humana y las generaciones venideras. Es decir, no se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos intangibles como la cultura (p. 304).

Reconociendo que la educación ambiental no se anexa en el currículo como asignatura adicional o un conjunto de acciones aisladas a criterio de un solo actor, y al ser considerada como el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente, el cómo se aborda el estudio de la problemática ambiental y el para qué se hace Educación Ambiental, depende de cómo se concibe la relación entre individuo, sociedad y naturaleza y de qué tipo de sociedad se quiere. (SINA, Sistema Nacional Ambiental, 2002) se planea por tanto dar inicio a un trabajo investigativo que permite verificar las realidades de los proyectos ambientales, y su impacto en el contexto escolar teniendo en cuenta el objetivo general de la educación ambiental en Colombia que reza, Contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas éticos y responsables, con conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos frente al manejo sostenible del ambiente, preparados para tomar decisiones con criterio sobre la gestión ambiental, respetuosos de sí mismos, de los otros y de su entorno.

Los principios que orientan la educación ambiental en Colombia son: 1. formar a los individuos y los colectivos para la toma de decisiones responsables en el manejo y la gestión racional de los recursos en el marco del desarrollo sostenible. 2. Facilitar la comprensión de la naturaleza compleja del ambiente ofreciendo los medios y las herramientas para la construcción del conocimiento ambiental y la resolución de problemas ambientales y de aquellos ligados al manejo y a la gestión de los recursos. 3. Generar en quien la recibe, la capacidad para investigar, evaluar e identificar los problemas y las potencialidades de sus entornos, atendiendo a sus dinámicas locales y regionales. 4. Preparar tanto a los individuos como a los colectivos para el saber, para el diálogo de los saberes, para el saber hacer y para el saber ser.

Atendiendo a lo anterior, la educación ambiental entonces, debe ser el vehículo que favorezca la socialización y re contextualización de los resultados de la investigación

científica, tecnológica y social y que, a su vez, genere nuevas demandas en conocimientos y saberes a los responsables directos de las tareas investigativas básicas.

En el ámbito de la institución educativa, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) ubica al PRAE como un eje que favorece la articulación de distintos saberes y una lectura de conceptos, métodos y contenidos que atraviesa el Plan de Estudios para encontrar soluciones a los problemas ambientales del entorno en el que el alumno se desenvuelve como individuo y como colectivo. Es en esa relación, en la que el individuo puede reconocerse y reconocer su mundo. (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2005). Además de aprovechar la interdisciplinariedad como el proceso mediante el cual se debe integrar la educación ambiental al PEI, al currículo a través del PRAE, con la integración de todas las áreas del conocimiento con un propósito común para la solución de un problema concreto.

Al mencionar el término Pertinencia, la palabra como tal, proviene del latín *pertinentia*, que significa ‘correspondencia’, ‘conveniencia’, ‘aquello que pertenece a alguien’, de la cual también se deriva el término “pertinencia. La pertinencia establece el grado de necesidad e importancia del proyecto dentro del campo o disciplina en que se desarrolla, así como su adecuación e idoneidad para la realidad en qué será aplicado, se vincula normalmente con el “deber ser”, es decir con la imagen deseable ligada a objetivos, necesidades y particularidades del contexto, en este caso educativo

Un PRAE pertinente debería guardar relación de afinidad y eficacia con las necesidades formativas del entorno educativo o social y, por lo tanto, es congruente con esas exigencias del medio externo. Para los fines del presente estudio se definieron los términos pertinencia como anteriormente fueron relacionados.

Pertinencia ambiental, busca realizar una descripción completa de las acciones tendientes a desarrollarse durante la ejecución del proyecto, así como si estas, llegan a modificar de alguna manera lugares, tiempos, o el uso racional de recursos del entorno, al igual que la producción o liberación de sustancias contaminantes en el entorno, incluso si dichas acciones son tendientes a reparación, renovación o conservación. Así: Reparación, procura corregir un elemento o acción que ha dejado de funcionar como inicialmente lo hacía,

Renovación, tiene como objetivo primordial llevar el recurso natural al estado inicial o lo más cercano a este, y Conservación, procura disminuir o detener por completo el deterioro causado por la indebida intervención.

Pertinencia pedagógica, al estar relacionada directamente con el espacio social donde se desarrolla el proyecto ambiental, se refiere a de qué manera se integran los conocimientos adquiridos o resultados del proyecto PRAE con las necesidades contextuales identificadas, acordes con una serie de factores relevantes para la comunidad educativa tales como legislación educativa, PEI, modelo pedagógico, horizonte institucional, todas estas acordes con las condiciones económicas, políticas y sostenibles, donde primen valores personales o institucionales como paz, respeto y tolerancia, entre otros.

Pertinencia social, la importancia de esta en el proyecto radica, en determinar si el diseño e implementación del PRAE responde a la necesidad promover y dirigir las acciones hacia la solución y/o mitigación de problemas prioritarios para satisfacer necesidades y generar beneficios a grupos mayoritarios, verificando si existiesen, algunos indicadores que permitan determinar cuándo y en qué medida es apropiado, desde el punto de vista social, el PRAE en el ámbito educativo.

Pertinencia cultural, refiere a que tan adaptado está el proyecto a las necesidades y características del entorno donde se implementa, pudiendo ser geográfica, lingüística y culturalmente, esta última relacionada directamente a prácticas, valores y/o creencias locales o regionales.

Vale la pena para el presente estudio diferenciar el significado de impacto de la siguiente manera, el concepto de impacto social incluye no sólo los resultados previstos sino también aquellos que no se previeron. Igualmente, contempla los efectos, tanto positivos como negativos que se pudieran presentar luego de la implementación de un determinado programa o proyecto en un grupo social o una comunidad. (Liberia Bonilla).

El impacto pedagógico identifica primero, el aprendizaje del alumno comúnmente llamado el impacto final y, posterior, el aprendizaje del docente denominado impacto intermedio o pedagógico. Siendo así, se entiende por impacto pedagógico, la transformación en el contexto del pensamiento y actuar docente, resultado de una intervención en un proceso reflexivo acontecido, bien sea en el acto pedagógico en sí, como de las apuestas teóricas inmersas en él. En otras palabras, el impacto pedagógico describe el cambio en los esquemas conceptuales referenciales incorporados al mejoramiento de la calidad educativa, y a un mayor grado de apreciación personal y profesional del docente.

El impacto social pretende referir con claridad quién y de qué manera se beneficia de la implementación del proyecto. Pudiendo apuntar a variados niveles de beneficios: particulares, organizacionales, comunitarios o sociales, donde están inmersos los miembros de la comunidad objeto de investigación.

El impacto cultural pretende determinar que tanto se ve afectado el patrimonio local, regional o nacional, bien sea por expansión o indiferencia de sus miembros ante la implementación de un nuevo proyecto que interactúe con la historia y arraigo local.

2.4. Marco Legal

De acuerdo a Despax, M. (1980:814) y Rossi, A. (1995). El derecho al ambiente tiene la misma jerarquía que los llamados derechos del hombre o derechos humanos, en consecuencia, es un derecho:

Natural: la norma jurídica lo reconoce y ampara, pero no lo crea.

b) Universal: todo ser humano lo tiene. Crea complejas relaciones entre los individuos porque el ambiente es un todo que condiciona al ser humano y se superpone al de otros seres humanos. Esto imposibilita su atribución exclusiva a un individuo o grupo de individuos. c) Absoluto: todos pueden ejercerlo directamente y deben respetarlo, inclusive el Estado y los Estados extranjeros. Implica la necesidad de acuerdo entre quienes pretendan ejercerlo. d) Debe ser reglamentado. Mientras no se lo reglamente mantiene su pleno vigor y la autoridad no puede excusarse de hacerlo respetar so

pretexto de que falten reglamentaciones. e) Es inalienable e imprescriptible, está fuera del comercio. Implica derecho a la libertad, integridad e igualdad, categoría que lo hace irrenunciable.

La legislación en materia ambiental en los diversos países varía, siendo útil diseñar indicadores conjuntos que permitan evaluar la protección ambiental real y pertinente a escala mundial, preferiblemente desde la acelerada globalización de los 30 años finales del siglo XX y primeros 20 del XXI. Así, la Organización Internacional para la Estandarización ISO, la misma de las ISO 9000 referente a "administración de calidad", participó en la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992 en Río de Janeiro, en pro de dar origen a normas internacionales de regulación a todo lo concerniente a Sistemas de Gestión Ambiental, apareciendo la ISO 14000 en pro de motivar a más responsabilidad ambiental desde las empresas.

La eco pedagogía es un movimiento que representa la fusión entre la vertiente crítica de la pedagogía, especialmente la promulgada por Paulo Freire a inicios de la década del dos mil se desarrolla inicialmente en el contexto latinoamericano, durante las discusiones para la redacción de Carta de la Tierra, en preparación de la Cumbre de la Tierra en Brasil, 1992. En este período se consolida un diálogo permanente y abierto sobre la pedagogía necesaria para la sostenibilidad. Inicialmente a esta pedagogía se le llamó "la pedagogía del desarrollo sostenible" enunciada por Vilches Norat.

Para Colombia, es un gran avance en materia de cuidado ambiental desde las aulas de clase el PRAE, de obligatoriedad en todas las instituciones educativas oficiales y privadas, soportado por la Constitución Nacional de 1991, además de leyes y decretos previos que mencionan la importancia del cuidado y preservación, como la ley 23 de 1973 "Por la cual se conceden facultades extraordinarias al presidente de la República para expedir el Código de Recurso Naturales y de protección al Medio ambiente y se dictan otras disposiciones". El Decreto 2811 de 1974 "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente" con disposiciones en Educación Ambiental

en el sector formal, lo que evidencia que existe normatividad previa que prioriza el cuidado de ambiente a través de la educación ambiental.

La ley 99 de 1993 “Crea el Ministerio de Medio Ambiente, se reordenó el sector público encargado de la gestión y conservación del Medio Ambiente y los recursos naturales renovables, se organizó el Sistema Nacional Ambiental SINA y se dictan otras disposiciones” que en diferentes apartes solicita a las instituciones encargadas asesorar y acompañar a las entidades territoriales en la formulación de planes de educación ambiental formal.

La ley 115 de 1994, Ley General de Educación, artículo 5, numeral 10 refiere “La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación”. Y en su artículo 14 establece la enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con “La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política”.

El Decreto 1860 de 1994, reglamenta parcialmente la ley 115 en aspectos pedagógicos y organizativos generales, especificando como el PRAE debe articularse con los Proyectos Educativos Institucionales PEI. En 1994 nace el Decreto 1743, “Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente”.

En el año 2012 la ley 1549 del mismo año “Por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial. Artículo 1°. Definición de la Educación Ambiental:

Para efectos de la presente ley, la educación ambiental debe ser entendida, como un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales). Al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas.

Y el artículo 8, referente a Proyectos Ambientales Escolares PRAE:

Estos proyectos, de acuerdo a como están concebidos en la política, incorporarán, a las dinámicas curriculares de los establecimientos educativos, de manera transversal, problemas ambientales relacionados con los diagnósticos de sus contextos particulares, tales como, cambio climático, biodiversidad, agua, manejo de suelo, gestión del riesgo y gestión integral de residuos sólidos, entre otros, para lo cual, desarrollarán proyectos concretos, que permitan a los niños, niñas y adolescentes, el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, para la toma de decisiones éticas y responsables, frente al manejo sostenible del ambiente.

Los espacios de investigación están referidos a la identificación de: visiones pedagógicas, procesos interdisciplinarios factibles de desarrollar en la escuela, de currículos flexibles alrededor de las problemáticas y/o potencialidades ambientales, y acciones de proyección comunitaria. Los procesos de investigación a través de los PRAE, deben permitir explorar también algunos elementos conceptuales, metodológicos y estratégicos, que desde la educación ambiental, pueden incidir en la transformación de la escuela, para la construcción de la nueva ciudadanía en la cual viene empeñada la sociedad colombiana.

Los PRAE: Desde su dinámica conceptual movilizan la dimensión ambiental del PEI y se proyectan a las intencionalidades de escuela abierta, a través de:

- Una visión sistémica del ambiente, que dé cuenta de la complejidad de problemas y potencialidades ambientales de contexto, y de sus impactos en los sistemas naturales y socio culturales.
- Una concepción de educación ambiental, que aporta nuevos conceptos al PEI.

Los PRAE: Desde su dinámica proyectiva promueven el trabajo asociativo con la comunidad educativa, otras instituciones, con competencias y responsabilidades en materia de ambiente y educación ambiental, particularmente con las Corporaciones Autónomas Regionales, las Secretarías de Ambiente y Autoridades Ambientales Urbanas, las Universidades, los Institutos de Investigación.

La inclusión de los PRAE, en la planeación y gestión de la institucionalidad local y regional, en el marco del desarrollo territorial.

La participación en espacios estratégicos para la toma de decisiones técnico - políticas, en el tema particular, en los diferentes ámbitos y escenarios del desarrollo.

Lo anterior con incidencias importantes en la reingeniería del Plan de Estudios, en el fortalecimiento o instalación de espacios interdisciplinarios (intra y extraescolares), requeridos para la profundización en el análisis del problema ambiental, y en el establecimiento de acuerdos interinstitucionales e intersectoriales, fundamentales en la gestión del conocimiento y de los recursos técnicos y financieros necesarios en la consolidación de estos proyectos.

3. Metodología

3.1. Paradigma

Al tener en cuenta los planteamientos del Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Educación Nacional colombiano, y según (Bustamante Gazabón, Cruz Barrios, & Vergara Rivera, 2017) quienes afirman que “ La educación ambiental se debe abordar, desde diferentes perspectivas que se constituyen en sus principios rectores: Interdisciplinariedad, Ciencia y tecnología, Social, Estética y Ética” (p.215) Se plantea, que dar inicio a un proyecto de investigación, como es el caso del estudio que busca evidenciar el impacto de los Proyectos ambientales escolares PRAE desde lo ambiental, pedagógico, social y escolar en la vida escolar, se realiza un cruce entre el paradigma positivista, con enfoque cuantitativo, permitiendo ponderar el impacto en cada pertinencia, además de guiar el proceso hacia la consecución de los resultados previstos, en común acuerdo con la legislación ambiental nacional; con el paradigma socio histórico, que tiene como pretensión el empoderamiento del sujeto, en este caso el investigador, al analizar la influencia del PRAE en el contexto ambiental, pedagógico y los factores sociales, históricos y culturales, consiente que la realidad social de los individuos y el asumir los desafíos ambientales de hoy, influye en su aprendizaje y desarrollo cognitivo, obteniendo así, un alcance desde lo analítico e interpretativo.

3.2. Enfoque

El enfoque establecido es mixto, pues aunque, el cuantitativo utiliza valores numéricos para estudiar un fenómeno y como consecuencia, obtiene conclusiones que pueden ser expresadas de forma matemática, útil cuando existe en el problema a estudiar un conjunto de datos representables mediante distintos modelos matemáticos. El uso de herramientas cualitativas, como los son las entrevistas semi estructuradas y la revisión documental arrojaron valiosa información para el alcance de los objetivos propuestos, por tanto los resultados obtenidos son de índole numérico, descriptiva y, en algunos casos, predictivo, frecuente en una investigación mixta, entendida como el escenario donde confluyen, según Hernández Sampieri y otros (1998), la búsqueda de soluciones prácticas y trabajables para efectuar investigación, utilizando los criterios y diseños que son más apropiados para un planteamiento, situación y contexto en particular.

3.3. Diseño

La investigación descriptiva: Intenta especificar propiedades, características y rasgos importantes del fenómeno estudiado, mediante la observación, análisis y demostración, buscando predecir fenómenos a través de los datos numéricos obtenidos. Usualmente constituyen el primer paso de cualquier investigación científica. Por tanto, al implementar este trabajo y lograr identificar si existen factores que impacten la formulación, aplicabilidad, seguimiento y posicionamiento del proyecto ambiental escolar PRAE, daría nociones más claras y objetivas del porqué de la realidad y por qué no, proponer la manera más acertada de intervenir el contexto institucional. En este estudio se realizó el análisis de algunos documentos propios del plantel, reconociendo así el horizonte y currículo institucional, entre otros, por lo que el peso e importancia para el estudio de las herramientas cualitativas utilizadas, amerita un enfoque mixto.

3.4. Unidades de Análisis (Población y Muestra)

Como población de análisis se ubicarán estudiantes, padres y docentes de la institución educativa Colegio Guatiquía, prefiriendo un grupo de grado cuarto de básica primaria, y noveno de básica secundaria, en cuanto las técnicas de recolección de información, se hacen indispensables en este caso las encuestas, la observación directa, la entrevista y la revisión y análisis de documentos y como instrumentos la ficha bibliográfica, las matrices de síntesis, entrevista semi estructurada, entre otros, la unidad propia de análisis es el documento PRAE de la institución educativa oficial Colegio Guatiquía.

La población objeto, ubicada en tres grupos, estudiantes, padres y docentes fueron abordados desde cuatro ejes de pertinencia anteriormente mencionados, el ambiental, pedagógico, social y cultural. que buscaban a través de la encuesta implementada en algunos Colegios de la ciudad de Villavicencio por la Secretaria de Educación Municipal en el año 2021, dar cumplimiento al decreto 1743 de 1.994 al verificar la existencia de los Proyectos ambientales en los mencionados planteles y establecer las acciones más relevantes implementadas en de cada uno de ellos, a futuro podrían observarse tanto similitudes como diferencias entre ellos, así como el reconocimiento y empoderamiento o no de los mismos por parte de padres y estudiantes.

3.5. Técnicas e Instrumentos

En pro de determinar la evaluación del contexto, se implementaron como herramientas cualitativas entrevistas semi estructuradas y revisión documental , que incluyen los hilos conductores en las planeaciones para la transversalización del PRAE en los niveles de secundaria y media. De igual manera se analizaron el Proyecto educativo institucional (PEI), el modelo pedagógico y el Sistema institucional de evaluación (SIE). Por otro lado, la entrevista como técnica de investigación cualitativa consistente en preguntar manteniendo el tono conversacional con diversos entrevistados en pro de compilar datos sobre una temática, donde casi siempre el entrevistador es el experto, busca vislumbrar la opinión del o de los encuestados y dio alcance a un número no mayor a 10 personas. Al realizarla de manera semi estructurada existió cierta flexibilidad de llevar la conversación hacia el detalle, verificar el diligenciamiento de las encuestas y la obtención de información confiable sin tener la rigidez de un formato,

A su vez la implementación y análisis de encuestas realizadas con formularios propiedad de la Secretaria de Educación Municipal, sub proceso Gestión de Calidad, ejecutadas en el año 2021 en algunos establecimientos educativos de la ciudad, arrojó como resultados, valiosos aspectos de estadística descriptiva desde cuatro aspectos principales que ellos denominan pertinencia, siendo estas: ambiental, pedagógico, social y cultural, útiles en el caso de este estudio al evaluar el impacto y pertinencia del PRAE, y al enfocarse en tres grupos de miembros de la comunidad educativa : docentes, padres de familia y estudiantes. (ver Anexo 4) Se usaron por ser documentos validados por la Secretaría de Educación Municipal, que facilitarían trabajos futuros con otros planteles educativos en pro de obtención de resultados por núcleos de desarrollo educativo y como se mencionó anteriormente, contemplan las pertinencias elegidas. Como unidad de análisis se estableció A s el documento del Proyecto Ambiental Escolar PRAE.

3.6. Análisis Documental.

En pro de una interpretación real de lo respondido por los encuestados desde cada una de las pertinencias, se determinó realizar el análisis de algunos documentos institucionales que enriquezcan la interpretación de las encuestas diligenciadas, entre ellos tenemos el Proyecto Educativo Institucional PEI, las mallas curriculares de las áreas fundamentales, en

especial los hilos conductores para la interdisciplinariedad del Proyecto y El Proyecto Ambiental Escolar, PRAE: esto inicia con la verificación de la existencia de dichos documentos , en el PEI se dio especial importancia a dos de los cuatro componentes; el componente académico y el componente comunidad, acordes con la identidad, el diagnóstico y con las propuestas pedagógica y de gestión. En cuanto a mallas curriculares, como recurso para la implementación en el plantel de los estándares básicos de competencias, se verificaron en algunos grados, de acuerdo a la transversalidad e interdisciplinariedad formulada en el proyecto ambiental PRAE, para este último se verificó además de su existencia, el cumplimiento acorde con la normatividad nacional en especial el decreto 1743 de 1994

¿Cómo lo hizo?

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) ubica al PRAE como un eje que favorece la articulación de distintos saberes y una lectura de conceptos, métodos y contenidos que atraviesa el plan de estudios para encontrar soluciones a los problemas ambientales del entorno en el que el alumno se desenvuelve como individuo y como colectivo, al ser los Proyectos ambientales escolares PRAE según el decreto 1743 de 1.994 de obligatoria inclusión e implementación dentro de los Proyectos educativos Institucionales PEI de todos los establecimientos de educación formal del país, se analizó tanto el documento del Proyecto educativo institucional, como el PRAE y algunas de las planeaciones de áreas fundamentales y optativas del plantel , las herramientas para el diseño, implementación, evaluación y retroalimentación acorde con el modelo educativo y la ruta didáctica institucional

Los Proyectos Pedagógicos Transversales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 115 de 1994 se conciben institucionalmente como “una estrategia de planificación de la enseñanza con un enfoque global, que toma en cuenta los componentes del currículo y se sustenta en las necesidades e intereses de los niños, niñas y jóvenes y de la escuela, a fin de proporcionarles una educación mejorada en cuanto a calidad y equidad”.

El objetivo general de estos Proyectos Transversales es el de diseñar, ejecutar y evaluar acciones y actividades orientadas al crecimiento humano integral del estudiante el desarrollo cultural y social donde se les permita responder a las exigencias sociales actuales.

Al inicio de cada año escolar, Durante las dos primeras semanas llamadas semanas de Desarrollo Institucional, se establecen los comités o mesas de trabajo para cada uno de los proyectos con el ánimo de analizar, estudiar, programar las acciones y actividades que tengan que ver con dichos Proyectos Transversales. El Rector emitirá una Resolución interna con el fin de institucionalizar cada uno de estos comités.

4. Resultados

Respondieron la encuesta de manera voluntaria, 31 padres de familia y/o acudientes en su gran mayoría mujeres de básica secundaria, 100 estudiantes de los grados 4° cuarto a 9°, al igual que 18 docentes que orientan clases en dichos grados, 6 de primaria y 12 de secundaria y media. Se desarrollaron 7 entrevistas a padres de familia que dieron respuesta a la encuesta y a 7 docentes involucrados con el diseño e implementación de las actividades del PRAE en pro de obtener información acerca del acceso a capacitación externa y algunos aspectos relacionados con lo académico y administrativo del proyecto ambiental no consignado en documento alguno en el plantel, se identificaron con grupo focal y número de intervención, así: Grupo focal docente N° X, Grupo focal Padre N° X; para guardar reserva de su identificación.

El análisis de la información cuantitativa recolectada en las encuestas google dirigidos a los tres grupos poblacionales se presentó mediante tortas y diagramas de porcentajes y los resultados de entrevistas y análisis de los datos cualitativos se presentaron de forma textual.

Mediante la observación directa como investigador, se tuvo la oportunidad de estar presente en lugar objeto de estudio, sin alterar o influenciar los acontecimientos para no invalidar los datos obtenidos, se buscaba ante todo, durante el tiempo de investigación visualizar en torno a la educación ambiental la modificación de comportamientos, casi siempre se realizó en horarios de descanso e ingreso y salida tanto de docentes como de los estudiantes, esto es, cuando no existía supervisión directa del maestro de área, así como en las reuniones de padres de familia o eventos masivos.

Como se ha venido aclarando, los formularios de encuestas virtuales utilizados propiedad de la Secretaria de Educación Municipal, sub proceso Gestión de Calidad, dan como opción de respuesta para las cuatro pertinencias enunciadas, ambiental, pedagógica,

social y cultural: Totalmente de acuerdo, De acuerdo, En desacuerdo, Totalmente en Desacuerdo, No sabe.

Como se ha venido mencionando, la encuesta fue respondida de manera voluntaria, por 31 padres de familia y/o acudientes en su gran mayoría de básica secundaria y mujeres, 100 estudiantes de los grados 4° cuarto a 9°, al igual que 18 docentes que orientan clases en dichos grados, obteniéndose:

4.1. Pertinencia ambiental:

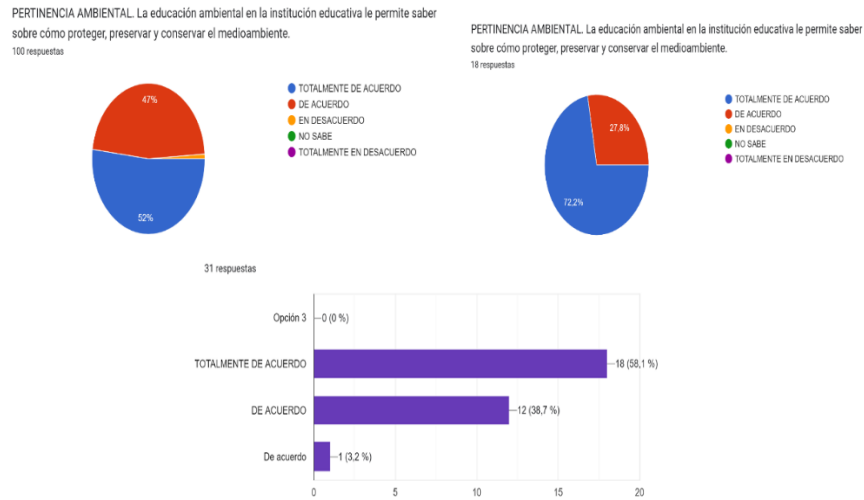
Para el enfoque ambiental refiere la encuesta las mismas cuatro preguntas a los tres grupos así:

1. ¿La educación ambiental de la institución educativa le permite saber cómo proteger, preservar y conservar el medio ambiente?
2. ¿La institución educativa tiene incorporada la educación ambiental en el proyecto educativo institucional PEI?
3. ¿El PRAE en la Institución educativa desarrolla temas que solucionan problemas ambientales del municipio de Villavicencio?
4. ¿El PRAE de la institución educativa le ha permitido a sus hijos o habitantes del barrio cambiar la forma de ver y relacionarse con el medio ambiente? Con la variante que estudiantes y docentes centra su atención en su propio comportamiento así: ¿El PRAE le ha permitido cambiar su forma de ver y relacionarse con el medio ambiente?

A la primera pregunta los padres respondieron con un 58.1% estar totalmente de acuerdo, 38.7% de acuerdo y 3.2 en desacuerdo, mientras que los estudiantes respondieron en un 52% totalmente de acuerdo y 47% de acuerdo, en comparación los docentes respondieron 72.2% totalmente de acuerdo y 27.8% de acuerdo, con estas respuestas se puede concluir que padres y docentes reconocen que la información entregada por el plantel es pertinente frente a la preservación y conservación ambiental, aunque los estudiantes están de acuerdo no se evidencia mayor grado de convencimiento o aceptación en relación con los dos grupos anteriores. Valdría la pena conocer el porqué del 3.2% en desacuerdo de los padres.

Figura 1 *Pregunta ambiental 1*

¿La educación ambiental de la institución educativa le permite saber cómo proteger, preservar y conservar el medio ambiente? Respuesta; estudiantes, docentes y padres.



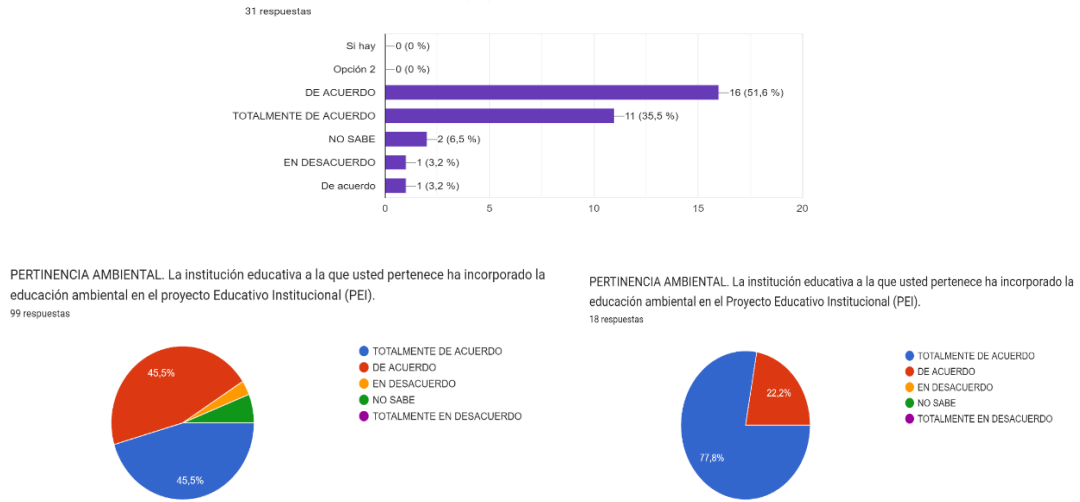
Nota. Fuente: Elaboración Propia

Para la segunda pregunta, la respuesta de los padres de 35.5% totalmente de acuerdo versus

51,6% de acuerdo, 3.2% en desacuerdo y 7.5% que no saben, evidencian el desconocimiento parcial del PEI o incluso desconocer lo que este proyecto significa para el plantel, los estudiantes respondieron con 45.5% tanto para totalmente de acuerdo como para de acuerdo, lo que deja claro el reconocimiento de estos del PEI, el porcentaje de docentes que están totalmente de acuerdo con la inclusión del Proyecto ambiental en el PEI, refleja un conocimiento más amplio de los procesos institucionales y la sistematización de los mismos. Aunque no es muy alto el porcentaje de padres que responden diferente, se requiere por parte de la Institución fortalecer el proceso de divulgación del contenido del PEI hacía otros miembros de la comunidad.

Figura 2 *Pregunta ambiental 2*

¿La institución educativa tiene incorporada la educación ambiental en el proyecto educativo institucional PEI? Respuesta; padres, estudiantes, docentes.



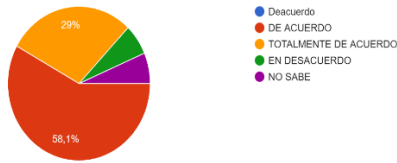
Nota. Fuente: Elaboración Propia

La pregunta número tres contrasta con los porcentajes de las dos anteriores en todos los grupos poblacionales así: padres 29% totalmente de acuerdo, 58% de acuerdo y 11% no saben, estudiantes 23.2% totalmente de acuerdo y 52.5% de acuerdo y 14.1% no saben; docentes 56.6% totalmente de acuerdo y 44.4% de acuerdo, esto evidencia el conocimiento de los docentes frente a la problemática ambiental del municipio y como acciones locales pueden influir en diversos grados en la solución de problemáticas generales, valdría la pena confirmar si los padres y estudiantes que respondieron fueron o no participantes de la formulación del Proyecto ambiental o el porqué del desconocimiento de la problemática ambiental en el municipio, centrándose exclusivamente en los del contexto institucional, mas relacionados estos con la educación ambiental transversalizada a través PRAE.

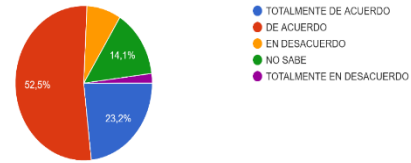
Figura 3 *Pregunta ambiental 3*

¿El PRAE en la Institución educativa desarrolla temas que solucionan problemas ambientales del municipio de Villavicencio? Respuesta; padres, estudiantes, docentes.

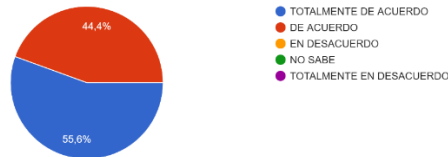
PERTINENCIA AMBIENTAL. El PRAE en la institución educativa, desarrolla temas que solucionan problemas ambientales del municipio de Villavicencio.
31 respuestas



PERTINENCIA AMBIENTAL. Considera usted que el PRAE en la institución educativa, desarrolla temas que solucionan problemas ambientales del municipio.
99 respuestas



PERTINENCIA AMBIENTAL. Considera usted que el PRAE en la institución educativa, desarrolla temas que solucionan problemas ambientales del municipio.
18 respuestas



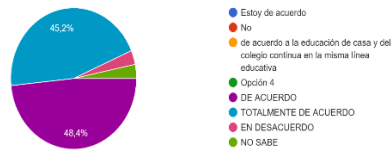
Nota. Fuente: Elaboración Propia

Para la cuarta y última pregunta las respuestas de los tres grupos fueron más homogéneas así padres 45.2% totalmente de acuerdo, 48.4% de acuerdo, estudiantes 44.4% totalmente de acuerdo y 46.5 % de acuerdo y en docentes 55.6% totalmente de acuerdo y 44.4% de acuerdo. Con la variante que estudiantes y docentes centran su atención en su propio comportamiento así: ¿El PRAE le ha permitido cambiar su forma de ver y relacionarse con el medio ambiente? refiere resultados más homogéneos entre los tres grupos poblacionales y con un porcentaje superior al 93% entre totalmente de acuerdo y de acuerdo; lo que indica que las campañas realizadas frente algunos temas implementadas han influido de alguna manera en el comportamiento de las personas frente a la importancia de un medio ambiente limpio como fuente de satisfacción y mejora de la calidad de vida de las personas. Sugiriendo entonces, que los encuestados han percibido influencia o modificación de comportamientos o actitudes en diversos ámbitos, frente al manejo, respeto y preservación del ambiente.

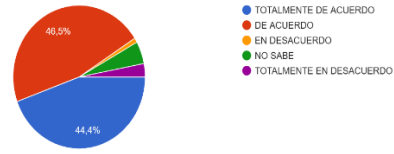
Figura 4 Pregunta ambiental 4

¿El PRAE de la institución educativa le ha permitido a sus hijos o habitantes del barrio cambiar la forma de ver y relacionarse con el medio ambiente? Respuesta; padres, estudiantes, docentes.

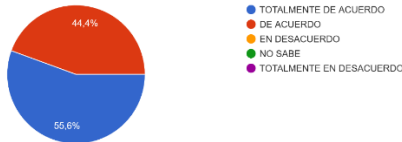
PERTINENCIA AMBIENTAL. El PRAE de la Institución Educativa le ha permitido a su(s) hijo(s) o habitantes del barrio cambiar la forma de ver y relacionarse con el medio ambiente.
31 respuestas



PERTINENCIA AMBIENTAL. El PRAE le ha permitido cambiar su forma de ver y relacionarse con el medio ambiente.
99 respuestas



PERTINENCIA AMBIENTAL. El PRAE le ha permitido cambiar su forma de ver y relacionarse con el medio ambiente
18 respuestas



Nota. Fuente: Elaboración Propia

Se puede concluir que la pertinencia ambiental alcanza un alto grado de impacto en los comportamientos de los encuestados, sin desconocer que aspectos como el Proyecto Educativo Institucional PEI y la problemática ambiental del municipio de Villavicencio son voluntaria o involuntariamente temas en algún grado omitidos para ellos en el diseño y formulación del PRAE. ya que el barrio Marsella, donde está ubicado el plantel educativo, no es el barrio de habitación de la mayoría de los encuestados, centrándose principalmente su respuesta de acuerdo con la pregunta, en su contexto de vivienda inmediato. De igual manera tal como fueron definidas las pertinencias para este proyecto, el enfoque ambiental percibido es mas de índole conservacionista que reparador pues las acciones evidenciadas, así como los conocimientos impartidos en las aulas según los evidenciado en planes de estudio, procuran a través de la transmisión de información, promover la disminución del deterioro causado por la indebida intervención, siendo de acuerdo a os porcentajes los docentes los más interesados en alcanzarlo, seguido de padres y por último estudiantes.

4.2. Pertinencia social

En este aspecto se analizaron en los tres grupos las siguientes seis preguntas:

1. ¿Se realizan salidas con fines ambientales y de reconocimiento de las problemáticas ambientales del entorno?
2. ¿Se tienen identificadas las problemáticas ambientales el entorno de la institución?

3. ¿El proyecto ambiental escolar llevado a cabo por la institución ha tenido impacto en la comunidad que les rodea?
4. ¿La institución educativa mediante el PRAE involucra la comunidad que les rodea?
5. ¿Conoce la comunidad las prácticas ambientales de la comunidad educativa a la que usted pertenece?
6. ¿Mantiene la institución una comunicación permanente con la comunidad?

Para la primera pregunta se obtuvieron los siguientes resultados en el grupo de padres: 16.1% totalmente de acuerdo, 45.2% de acuerdo, 19.4% en desacuerdo y 16.1% no sabe, los estudiantes 15.2% totalmente de acuerdo, 20.2% de acuerdo, 34.3% en desacuerdo, 18.2% no sabe y un 12.1% totalmente en desacuerdo siendo esta la primera pregunta que obtiene porcentaje en este ítem, por otra parte la respuesta de los docentes fue 33.3% Totalmente de acuerdo, 44.4% de acuerdo y 16.9% en desacuerdo, pudiéndose evidenciar que un alto porcentaje desconoce si se hacen salidas con fines de reconocimiento ambiental o si estas, si se llegaran a realizar fueran orientadas exclusivamente a algún grupo en particular o si los objetivos y/o resultados de dichas salidas no son socializados con los demás miembros de la comunidad educativa. Por ello se evidencia que un factor diferenciador entre las respuestas de estudiantes frente a las de padres y docentes, puede atribuirse a desconocimiento sobre la programación, el objetivo y el grupo focal asistente a las salidas realizadas, o en el más común de los casos, no han sido socializadas su intencionalidad y resultados con los demás miembros de la comunidad educativa, situación que amerita recurrir al archivo de actas de las salidas pedagógicas realizadas en los últimos años para corroborar el número de salidas efectivas ejecutadas con propósito ambiental.

Figura 5 Pregunta social 1

¿Se realizan salidas con fines ambientales y de reconocimiento de las problemáticas ambientales del entorno? Respuesta; padres, estudiantes, docentes.



Nota. Fuente: Elaboración Propia

Las respuestas obtenidas para la pregunta número dos en padres de familia indican que el 19.4% de los padres están totalmente de acuerdo, 54.8% de acuerdo y 22.6% no saben, el 34% de los estudiantes refieren estar totalmente de acuerdo, 46% de acuerdo, 9% en desacuerdo y el 10% no saben, mientras que los docentes reportan estar totalmente de acuerdo un 66.7% y 27.8% de acuerdo, evidenciando así que a diferencia de los docentes son tanto padres como estudiantes quienes desconocen en buen porcentaje las problemáticas ambientales del entorno que dan pie a la formulación del proyecto ambiental escolar.

Figura 6 Pregunta social 2

¿Se tienen identificadas las problemáticas ambientales en el entorno de la institución? Respuesta; padres, estudiantes, docentes.



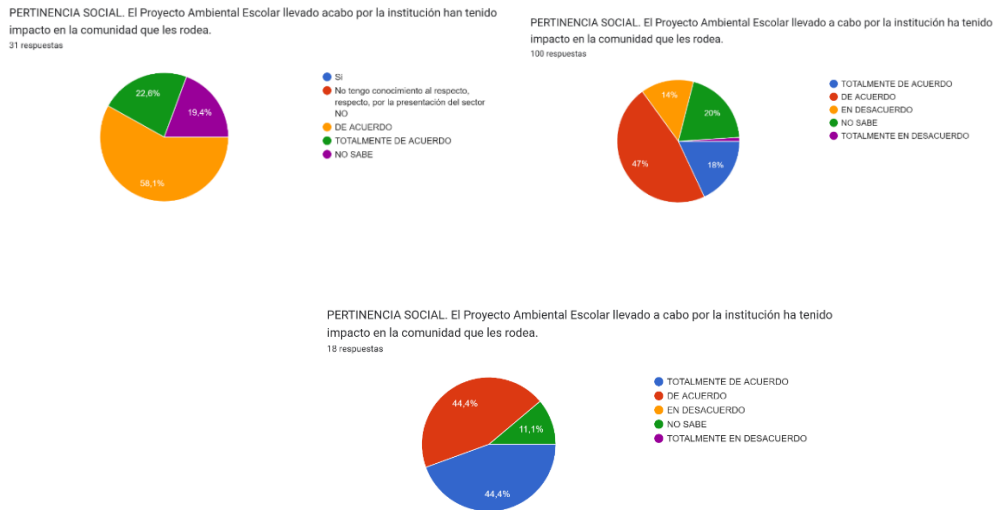
Nota. Fuente: Elaboración Propia

Para la pregunta número tres, las respuestas indican que en el grupo de padres de familia un 22.6% están totalmente de acuerdo, 58.1% de acuerdo y 19.3% no sabe; en

estudiantes el 18% refiere estar totalmente de acuerdo, 47% de acuerdo, 14% en desacuerdo y 20% no sabe; mientras que los docentes respondieron 44.4% totalmente de acuerdo, 44.4% de acuerdo y 11.1% no sabe, indicando que existe un porcentaje importante en cada grupo que reconoce el impacto del PRAE en la comunidad que les rodea, pero existe casi un 20% en padres y estudiantes y 11% de docentes que lo desconoce, pudiendo estos generar variadas hipótesis al respecto, tales como canales de comunicación insuficientes o inadecuados, desinterés por conocer lo que al proyecto se refiere o desatención entre otras.

Figura 7 *Pregunta social 3*

¿El proyecto ambiental escolar llevado a cabo por la institución ha tenido impacto en la comunidad que les rodea? Respuesta; padres, estudiantes, docentes.



Nota. Fuente: Elaboración Propia

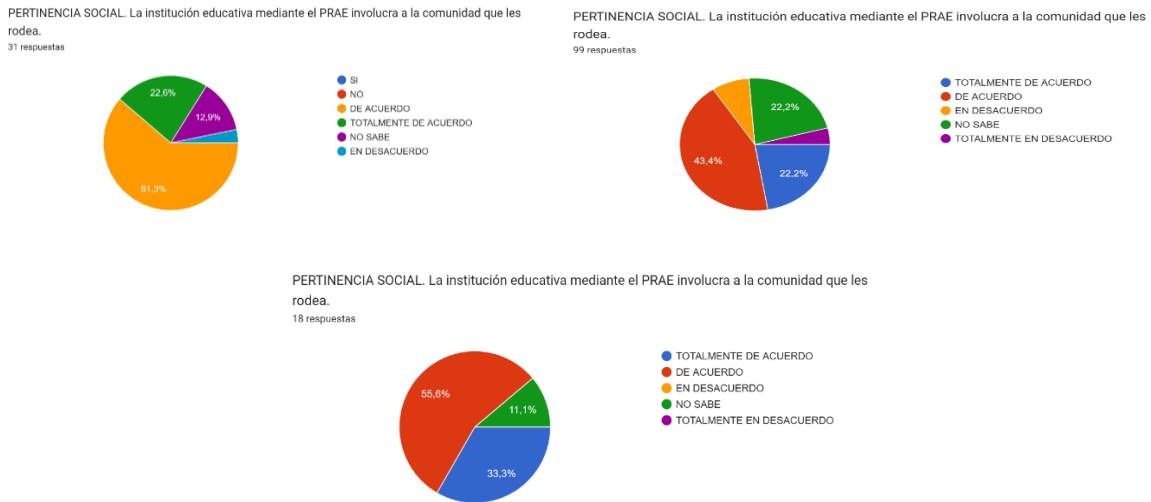
La cuarta pregunta arrojó los siguientes resultados: el 22.6% de los padres reportaron estar totalmente de acuerdo, 61.3% de acuerdo y un 12.9% no sabía, en estudiantes 22.2% totalmente de acuerdo, 43.4% de acuerdo y 22.2% en desacuerdo, docentes 33.3% totalmente de acuerdo, 55.66% de acuerdo y 11.1% no sabe, mientras que porcentajes reportan en padres y docentes el desconocer si la institución involucra en el PRAE a la comunidad que los rodea,

un 22% de los estudiantes reporta desacuerdo, lo que evidencia fallas en la comunicación en las diversas fases de formulación, implementación, seguimiento, socialización y evaluación del PRAE en el plantel educativo.

Figura 8 *Pregunta social 4*

¿La institución educativa mediante el PRAE involucra la comunidad que les rodea?

Respuesta; padres, estudiantes, docentes.



Nota. Fuente: Elaboración Propia

Los padres de familia contestaron para la pregunta número cinco, estar totalmente de acuerdo en un 22.6%, de acuerdo en un 51.6%, pero no saber un 19.4%, los estudiantes reportaron estar de acuerdo en un 22.2%, en un 41.4% estar de acuerdo, 14.1% en desacuerdo y 21.

2% no saber y los docentes 38.9% totalmente de acuerdo y 55.6% de acuerdo, reforzando la hipótesis de fallas en la comunicación y/o socialización de los diversos procesos y fases de desarrollo del PRAE. A diferencia de los docentes que al estar involucrados en diversos proyectos, departamentos y continua evaluación de lo que a la institución se refiere están enterados del avance de cada gestión.

Figura 9 *Pregunta social 5*

¿Conoce la comunidad las prácticas ambientales de la comunidad educativa a la que usted pertenece? Respuesta; padres, estudiantes, docentes.



Nota. Fuente: Elaboración Propia

Para la pregunta seis, la última de este enfoque social, se obtuvieron los siguientes resultados en padres: 19.4 % totalmente de acuerdo, 61.3 de acuerdo, 3.2% en desacuerdo, 12.9% no sabe y 3.2% en total desacuerdo, siendo esta la única vez que se obtiene un resultado de totalmente en desacuerdo de los padres en el enfoque social, los estudiantes respondieron con 25% totalmente de acuerdo, 46% de acuerdo, 6% en desacuerdo y 22% manifestaron no saber, el grupo de docentes respondió con un 44.4% estar totalmente de acuerdo, un 50% de acuerdo y extrañamente un 2% no saber.

Figura 10 *Pregunta social 6*

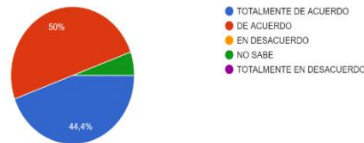
¿Mantiene la institución una comunicación permanente con la comunidad? Respuesta; padres, estudiantes, docentes.



PERTINENCIA SOCIAL. Mantiene la institución una comunicación permanente con la comunidad.
100 respuestas



PERTINENCIA SOCIAL. Mantiene la institución una comunicación permanente con la comunidad.
18 respuestas



Nota. Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo con las respuestas del enfoque social se puede evidenciar fallas en los canales de comunicación de la institución en las diversas fases del desarrollo del Proyecto ambiental con padres y estudiantes, y aunque en su mayoría conocen los procesos y resultados, aún un significativo porcentaje los ignora.

No existe trabajo conjunto entre la institución y las comunidades aledañas al plantel, al igual, no se evidencia articulación con Proyectos Ambientales Universitarios PRAUS ni con Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDAS liderados por las Juntas de acción comunal que permitan mayor reconocimiento de problemáticas prioritarias o la búsqueda de soluciones conjuntas a las necesidades de grupos mayoritarios, tampoco hay conocimiento de indicadores que evidencien el impacto social de los proyectos ambientales externos.

Las acciones ambientales llevadas a cabo en la institución son de índole conservacionista e impactan el entorno inmediato, estos es perímetro del plantel, centrando su accionar general hacia el interior del colegio, con algunos acercamientos hacia la discusión en algunas asignaturas, del impacto de ciertas acciones y comportamientos antrópicos en la sociedad.

4.3. Pertinencia cultural

Fueron cuatro las preguntas formuladas para este enfoque en los tres grupos, así:

1. ¿El proyecto ambiental desarrollado por la institución ha tenido en cuenta elementos de la cultura de su municipio?
2. ¿Se tiene una imagen en lo referente a lo ambiental que se identifique con la cultura de su municipio, ejemplo, llaneridad, festivales, etc.?

3. ¿Se promueven las buenas prácticas ambientales utilizando estrategias de promoción lúdicas, informativas o actividades propias de la región, ejemplo, foros ambientales, periódicos de Villavicencio, etc.?
4. ¿Las prácticas ambientales de los estudiantes han incorporado la cultura del municipio de Villavicencio?

La pregunta uno reportó los siguientes resultados para padres, 25.8% totalmente de acuerdo, 64,5% de acuerdo y 9.7% no sabe; estudiantes 21% totalmente de acuerdo, 48% de acuerdo, 7% en desacuerdo y 23% no sabe, docentes 50% totalmente de acuerdo y 50% de acuerdo, evidenciando que en un buen porcentaje, padres y estudiantes desconoce si para la formulación e implementación del PRAE fueron tenidos en cuenta elementos culturales de Villavicencio.

Figura 11 *Pregunta cultural 1*

¿El proyecto ambiental desarrollado por la institución ha tenido en cuenta elementos de la cultura de su municipio? Respuesta; padres, estudiantes, docentes.



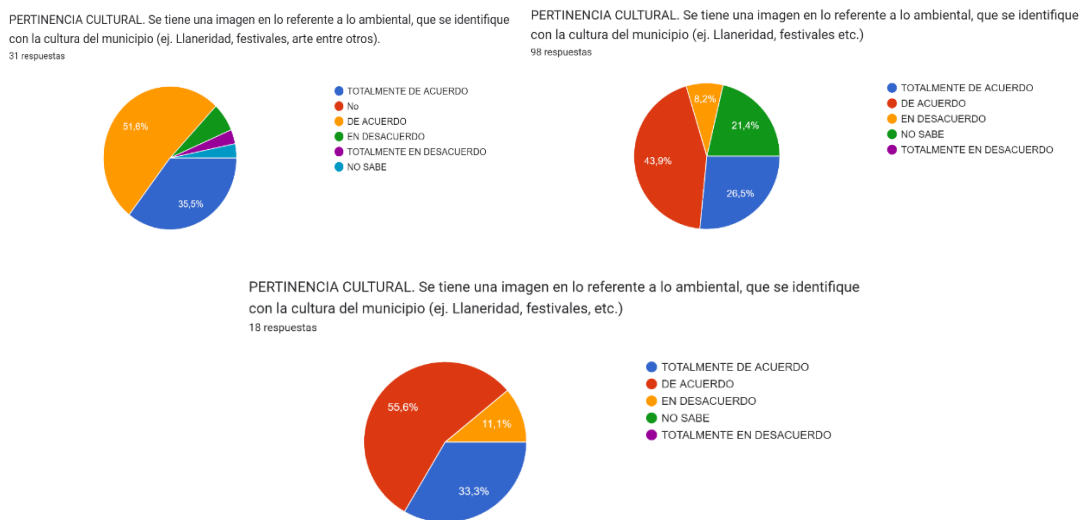
Nota. Fuente: Elaboración Propia

Referente a la pregunta dos, los resultados obtenidos para padres indican 35.5 % totalmente de acuerdo y 51.6 de acuerdo, estudiantes 26.5% totalmente de acuerdo, 43.9% de acuerdo, 8.2% en desacuerdo y 21.4% no sabe, por otra parte la respuesta de los docentes

los cuales respondieron en un 33.3% estar totalmente de acuerdo, 55.6% de acuerdo y 11.1% en desacuerdo generando contraste con la repuesta de los docentes a l pregunta número uno donde no hubo desacuerdo alguno, ni resultados de no sabe.

Figura 12 *Pregunta cultural 2*

¿Se tiene una imagen en lo referente a lo ambiental que se identifique con la cultura de su municipio, ejemplo, llaneridad, festivales, etc.? Respuesta; padres, estudiantes, docentes.



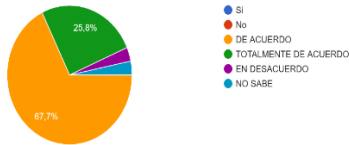
Nota. Fuente: Elaboración Propia

Para la tercera pregunta los resultados entregados por los padres indican 25.8 % estar totalmente de acuerdo contra 67.7% de acuerdo, por otro lado, los estudiantes respondieron 26.5% totalmente de acuerdo, 43.9% de acuerdo, 8.2% en desacuerdo y un 21.4% no sabe, mientras que docentes dijeron 38.9% están totalmente de acuerdo, 50 % de acuerdo y 11.1 en desacuerdo, pudiendo esto referir el desconocimiento de los padres respecto a las estrategias de promoción implementadas.

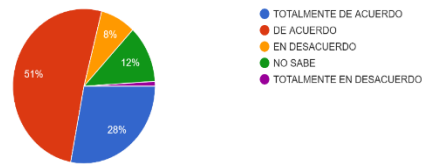
Figura 13 *Pregunta cultural 3*

¿Se promueven las buenas prácticas ambientales utilizando estrategias de promoción lúdicas, informativas o actividades propias de la región, ejemplo, foros ambientales, periódicos de Villavicencio, etc.? Respuesta; padres, estudiantes, docentes.

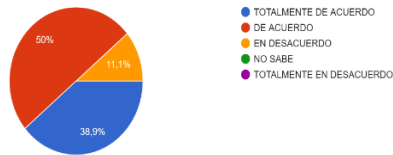
PERTINENCIA CULTURAL. Se promueven las buenas prácticas ambientales, utilizando estrategias de promoción, lúdicas, informativas o actividades p...s ambientales, periódicos de Villavicencio, etc.).
31 respuestas



PERTINENCIA CULTURAL. Se promueven las buenas prácticas ambientales utilizando estrategias de promoción, lúdicas, informativas o actividades p...s ambientales, periódicos de Villavicencio, etc.).
100 respuestas



PERTINENCIA CULTURAL. Se promueven las buenas prácticas ambientales, utilizando estrategias de promoción, lúdicas, informativas o actividades p...s ambientales, periódicos de Villavicencio, etc.).
18 respuestas



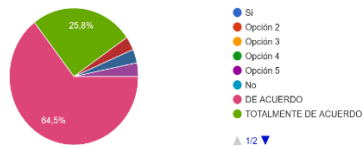
Nota. Fuente: Elaboración Propia

Por último, la pregunta número cuatro referida a las prácticas ambientales de los estudiantes, fue respondida por los padres y / o acudientes así: 25.8% totalmente de acuerdo y 64,5% de acuerdo, por parte de los estudiantes se obtuvieron las siguientes respuestas 20% totalmente de acuerdo, 48% de acuerdo, 9,5% en desacuerdo y 22% no sabe y los docentes indicaron que el 38.9 estaban totalmente de acuerdo y un 50% de acuerdo, lo que demuestra o que los estudiantes desconocen si las prácticas ambientales han incorporado la cultura del municipio o por el contrario no identifican del todo cuáles serían estos elementos de la cultura local tenidos en cuenta en la implementación del PRAE.

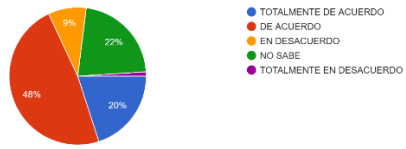
Figura 14 *Pregunta cultural 4*

¿Las prácticas ambientales de los estudiantes han incorporado la cultura del municipio de Villavicencio? Respuesta; padres, estudiantes, docentes.

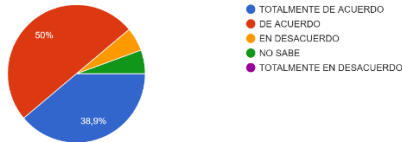
PERTINENCIA CULTURAL. Las prácticas ambientales de los estudiantes han incorporado la cultura del municipio de Villavicencio.
31 respuestas



PERTINENCIA CULTURAL. Las prácticas ambientales de los estudiantes han incorporado la cultura del municipio.
100 respuestas



PERTINENCIA CULTURAL. Las prácticas ambientales de los estudiantes han incorporado la cultura del municipio de Villavicencio.
18 respuestas



Nota. Fuente: Elaboración Propia

Para este enfoque cultural causa curiosidad que son los estudiantes los que más manifiestan de acuerdo con los porcentajes de sus respuestas, desconocer o no estar de acuerdo con la relación entre la cultura del municipio, en este caso Villavicencio y el desarrollo e implementación del proyecto ambiental escolar PRAE.

Este enfoque refiere a que tanto ha tenido en cuenta el diseño e implementación del PRAE los elementos de la cultura del municipio de Villavicencio en aspectos tales como la llaneridad, las festividades autóctonas, así como el uso de estrategias de promoción de manera lúdica o informativas como foros ambientales, periódicos escolares, entre otros, las respuestas evidencian homogeneidad en el estar de acuerdo en los tres grupos poblacionales, especialmente padres y docentes con 64.5% y 50 % respectivamente contra un 48 % de los estudiantes, pero es precisamente este el enfoque donde mayor cantidad de desconocimiento hay por parte de los estudiantes, ya que se reporta en un 23 % de ellos el no conocer cómo el PRAE ha vinculado aspectos culturales del municipio en su diseño e implementación, lo que contrasta con la evidencia que da la institución en los últimos años del incumplimiento del acuerdo 418 de 2020 que modificó el 015 de 2008, en el cual se establece el 'Día de la Llaneridad' en Villavicencio, que tiene como objetivo fortalecer la identidad y generar mayores oportunidades para los artistas y gestores culturales, a celebrarse el último viernes de cada mes en las instituciones públicas y privadas del territorio municipal, con diversas

manifestaciones artísticas y culturales propias de la identidad llanera. Vale la pena considerar que la falta de información radica en la ruptura de canales de comunicación entre líderes del Proyecto ambiental y la comunidad educativa en general, referente a la gran cantidad de conmemoraciones o celebraciones durante el año lectivo, así como el creciente desinterés de los estudiantes en temáticas relacionadas con la cultura e identidad regional.

4.4. Pertinencia pedagógica.

Para responder este enfoque, la encuesta original propiedad de la Secretaria de Educación Municipal varia el número de preguntas según el grupo poblacional encuestado, así, seis preguntas para padres, once para estudiantes y nueve para docentes. Son estas mismas preguntas la utilizadas en el presente estudio

Para padres las respuestas obtenidas a sus preguntas fueron:

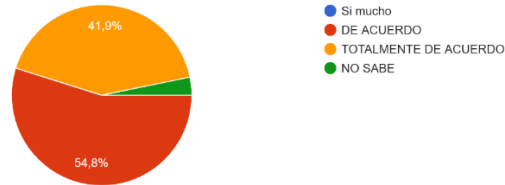
1. ¿El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental de los estudiantes y de su familia?
41.9% respondieron totalmente de acuerdo y 54.8% de acuerdo.
2. ¿Los padres participan con sus ideas en el PRAE de la institución?
32.8% totalmente de acuerdo, 48.4% de acuerdo y 19.9% no sabe.
3. ¿En la escuela de padres de la institución incorporan temas referentes al proyecto ambiental?
25.8 totalmente de acuerdo, 58.1% de acuerdo y 9.7% no sabe
4. ¿La infraestructura de la institución promueve la educación ambiental, a través de zonas verdes y áreas destinadas al manejo de residuos?
32.3% totalmente de acuerdo, 61.3% de acuerdo.
5. ¿Los docentes que orientan el PRAE cuentan con el conocimiento requerido?
38.7% dijeron estar totalmente de acuerdo y 58.1% de acuerdo
6. ¿Los docentes muestran compromiso en el proceso de educación ambiental con sus estudiantes?

Coinciden las respuestas con las obtenidas en la pregunta anterior, 38.7% dijeron estar totalmente de acuerdo y 58.1% de acuerdo.

Figura 15 Pregunta pedagógica 1: Padres

¿El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental de los estudiantes y de su familia? Respuesta; padres,

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental de los estudiantes y de su familia.
31 respuestas

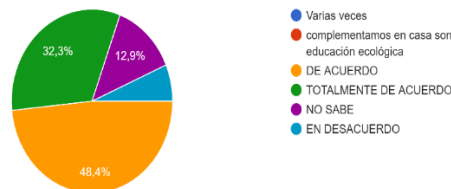


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 16 Pregunta pedagógica 2: Padres

¿Los padres participan con sus ideas en el PRAE de la institución? Respuesta; padres

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. Los padres participan con sus ideas en el PRAE de la Institución.
31 respuestas

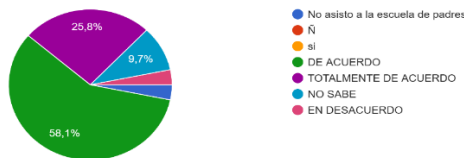


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 17 Pregunta pedagógica 3: Padres

¿En la escuela de padres de la institución incorporan temas referentes al proyecto ambiental? Respuesta; padres.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. En la Escuela de Padres de la Institución incorporan temas referentes al proyecto ambiental.
31 respuestas

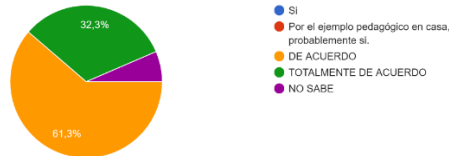


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 18 *Pregunta pedagógica 4: Padres*

¿La infraestructura de la institución promueve la educación ambiental, a través de zonas verdes y áreas destinadas al manejo de residuos? Respuesta; padres,

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. La infraestructura de la Institución promueve la educación ambiental, a través de zonas verdes y áreas destinadas al manejo de residuos.
31 respuestas

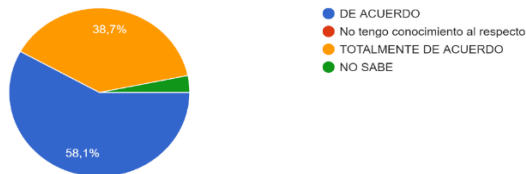


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 19 *Pregunta pedagógica 5: Padres*

¿Los docentes que orientan el PRAE cuentan con el conocimiento requerido? Respuesta; padres,

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. Los docentes que orientan el PRAE cuentan con el conocimiento requerido.
31 respuestas

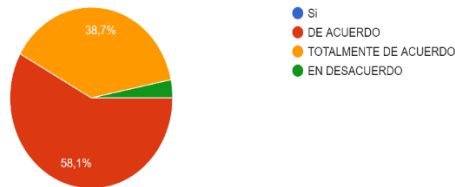


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 20 *Pregunta pedagógica 6: Padres*

¿Los docentes muestran compromiso en el proceso de educación ambiental con sus estudiantes? Respuesta; padres,

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. Los docentes muestran compromiso en el proceso de educación ambiental con sus estudiantes.
31 respuestas



Nota. Fuente: Elaboración Propia

Con excepción de las preguntas dos y tres, los padres manifiestan estar totalmente de acuerdo o de acuerdo con lo planteado en las seis preguntas asignadas para ellos, pero mientras los padres argumentan haber observado cambios significativos en el comportamiento ambiental de los estudiantes y sus familias, contrasta con un significativo porcentaje de respuestas de los estudiantes que lo contradicen, valdría la pena establecer preguntas puntuales o abiertas a futuro, para evidenciar donde se observan estos cambios o el porqué de esta respuestas para los tres grupos focales, se percibe además, una excelente imagen de los padres hacia los docentes y del elevado compromiso de los mismos en el proceso de educación ambiental en sus hijos.

En gran medida, las respuestas confirman que el tamaño e infraestructura del plantel es un factor determinante, pues permite llevar a cabo procesos ambientales notorios, así como trazabilidad en diversos procesos.

Se repite en alguna medida lo manifestado en enfoques anteriores, el desconocimiento de los padres y/o acudientes, de lo que al interior del proyecto se diseña e implementa, así mismo del nivel de participación real de padres y/ o acudientes en los escenarios de evaluación y retroalimentación.

De los estudiantes se obtuvieron las siguientes respuestas a sus preguntas:

1. ¿El proyecto ambiental PRAE, de la institución ha contado con su participación?
31% manifestaron estar totalmente de acuerdo, 44% de acuerdo, 10% en desacuerdo y 12% no sabían

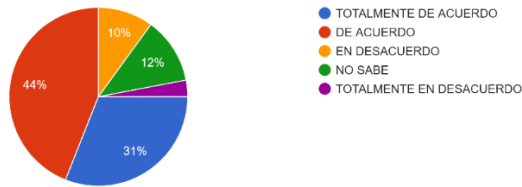
2. ¿El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental en su casa?
26% totalmente de acuerdo, 51% de acuerdo, 13% en desacuerdo y 6% en total desacuerdo
3. ¿El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental en su colegio?
46% totalmente de acuerdo, 39% de acuerdo y 10% en desacuerdo
4. ¿El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental en su barrio?
11% totalmente de acuerdo, 34% de acuerdo, 32% en desacuerdo, 12% no sabe y 11% totalmente en desacuerdo.
5. ¿Los resultados del proyecto ambiental escolar PRAE de la institución son informados a la comunidad estudiantil?
38.8% totalmente de acuerdo, 37.8% de acuerdo y un 16% no sabe.
6. ¿El proyecto ambiental escolar, PRAE, se desarrolla durante la jornada normal?
29% totalmente de acuerdo, 50% de acuerdo y 17% no sabe.
7. ¿El proyecto ambiental escolar, PRAE, cuenta con los materiales de formación requeridos para llevarlos a cabo?
25% totalmente de acuerdo, 45.5% de acuerdo, 9.1% en desacuerdo y 19.2% no sabe.
8. ¿Los docentes que orientan el PRAE cuentan con el conocimiento requerido?
Un 48.5% manifestó estar totalmente de acuerdo, 42.4 % de acuerdo y 8.1% no sabe
9. ¿Los docentes muestran compromiso en el proceso de educación ambiental con sus estudiantes?
47% totalmente de acuerdo y 46% de acuerdo.
10. ¿En la institución, el PRAE se desarrolla para dar cumplimiento a una normativa nacional?
22.4% manifiestan estar totalmente de acuerdo, 55.1% de acuerdo y 13.3% no sabe
11. ¿Los estudiantes participan con sus ideas en el PRAE de su institución?
34% están totalmente de acuerdo, 48% de acuerdo y el 12% no sabe.

Figura 21 *Pregunta pedagógica 1: Estudiantes*

¿El proyecto ambiental PRAE, de la institución ha contado con su participación?

Respuesta; estudiantes,

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. El Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) de la institución ha contado con su participación.
100 respuestas

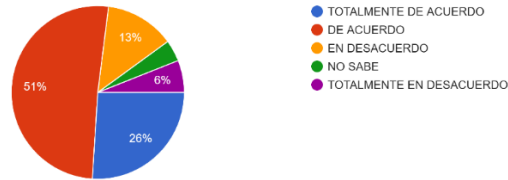


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 22 *Pregunta pedagógica 2: Estudiantes*

¿El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental en su casa? Respuesta; estudiantes,

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. EL PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental en su casa.
100 respuestas

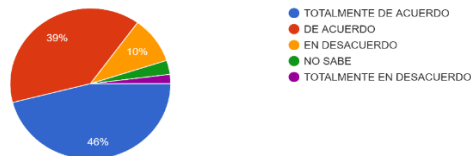


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 23 *Pregunta pedagógica 3: Estudiantes*

¿El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental en su colegio? Respuesta; estudiantes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental en su colegio.
100 respuestas

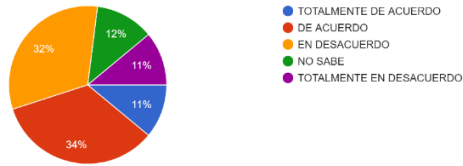


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 24 *Pregunta pedagógica 4: Estudiantes*

¿El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental en su barrio? Respuesta; estudiantes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental en su barrio.
100 respuestas

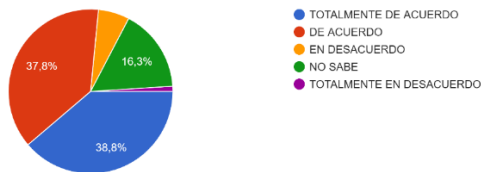


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 25 *Pregunta pedagógica 5: Estudiantes*

¿Los resultados del proyecto ambiental escolar PRAE de la institución son informados a la comunidad estudiantil? Respuesta; estudiantes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. Los resultados del Proyecto Ambiental Escolar de la institución son informados a la comunidad estudiantil.
98 respuestas

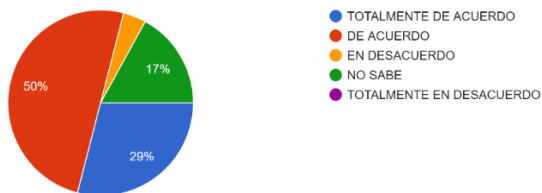


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 26 *Pregunta pedagógica 6: Estudiantes*

¿El proyecto ambiental escolar, PRAE, se desarrolla durante la jornada normal? Respuesta; estudiantes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. El Proyectos Ambientales Escolar (PRAE) se desarrolla durante la jornada normal.
100 respuestas

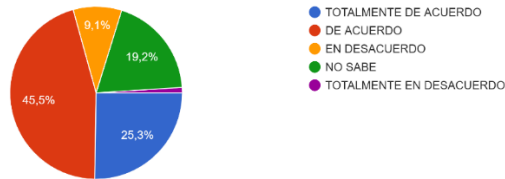


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 27 *Pregunta pedagógica 7: Estudiantes*

¿El proyecto ambiental escolar, PRAE, cuenta con los materiales de formación requeridos para llevarlos a acabo? Respuesta; estudiantes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. El Proyecto Ambiental Escolar cuenta con los materiales de formación requeridos para llevarlos a cabo.
99 respuestas

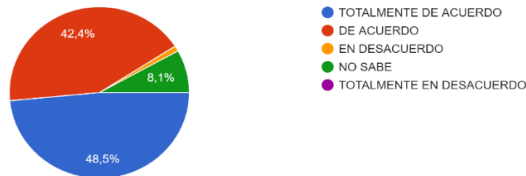


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 28 *Pregunta pedagógica 8: Estudiantes*

¿Los docentes que orientan el PRAE cuentan con el conocimiento requerido? Respuesta; estudiantes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. Los docentes que orientan el PRAE cuentan con el conocimiento requerido.
99 respuestas

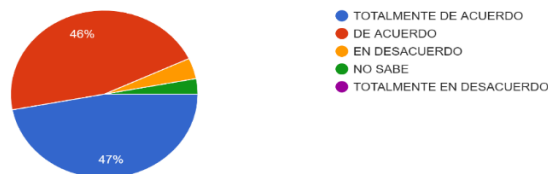


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 29 *Pregunta pedagógica 9: Estudiantes*

¿Los docentes muestran compromiso en el proceso de educación ambiental con sus estudiantes? Respuesta; estudiantes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. Los docentes muestran compromiso en el proceso de educación ambiental con sus estudiantes.
100 respuestas

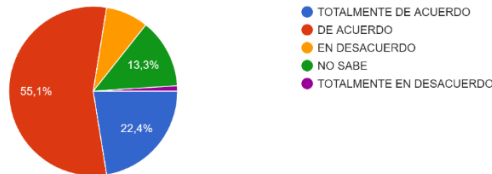


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 30 *Pregunta pedagógica 10: Estudiantes*

¿En la institución, el PRAE se desarrolla para dar cumplimiento a una normativa nacional? Respuesta; estudiantes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. En la institución el PRAE se desarrolla para dar cumplimiento a una normativa personal.
98 respuestas

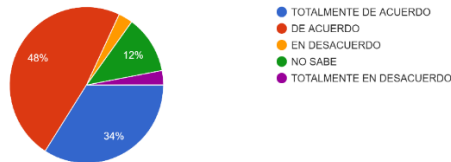


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 31 *Pregunta pedagógica 11: Estudiantes*

¿Los estudiantes participan con sus ideas en el PRAE de su institución? Respuesta; estudiantes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. Los estudiantes participan con sus ideas en el PRAE de la institución.
100 respuestas



Nota. Fuente: Elaboración Propia

De los tres grupos poblacionales fue precisamente en los estudiantes donde se obtuvieron mayor cantidad de respuestas de desacuerdo, no saber y totalmente en desacuerdo, para el enfoque o pertinencia pedagógico, valdría la pena tener en cuenta preguntas como la número cuatro, que precisa del comportamiento ambiental en “su barrio”, pues es común que los estudiantes del plantel provengan de diferentes barrios de la ciudad, donde el impacto del PRAE no da alcance y la encuesta no permite evidenciarlo, de igual manera en ocho de las once preguntas se responde no sabe, lo que evidencia fallas en los canales de comunicación institucional, falta de interés de los estudiantes por conocer procesos o simplemente desconocer lo ejecutado por el PRAE. tanto así que la pregunta uno

evidencia que un 22% de los encuestados no ha participado de ninguna forma en el proyecto ambiental aun habiendo cursado los de secundaria ya casi 9 años en el plantel. Se mantiene la buena imagen y el compromiso de los docentes entre los estudiantes, sin que estos últimos conozcan (19%) los materiales de formación, logística y/o tecnológica para llevar a cabo el proyecto.

Por otra parte, hay un 6% de los estudiantes que manifiestan estar totalmente en desacuerdo con que el PRAE haya contribuido en cambiar el comportamiento ambiental en casa, lo que lleva a re plantear la necesidad a futuro de implementar preguntas abiertas para determinar el por qué? de esta visión.

Se confirma el enfoque conservacionista por encima del reparador o preservador, pues los hilos conductores de la interdisciplinariedad del proyecto abren canales para la discusión y el análisis de, ¿qué pasará sí?, de qué manera tal? Etc. pero no hay, con excepción de actividades ornato y de limpieza, así como de separación en la fuente, actividades de impacto reparador o de intervención directa sobre el entorno del plantel educativo

Los docentes dieron sus respuestas a las siguientes preguntas:

1. ¿La participación de los docentes en el PRAE hace parte de la política de la institución?

Los docentes en un 77.8% manifiestan estar totalmente de acuerdo y 22.2% de acuerdo.

2. ¿El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental de los alumnos en el colegio?

44.4% mencionan es estar totalmente de acuerdo y 55.6% de acuerdo

3. ¿Los planes de estudio contemplan aspectos del tema ambiental?

77.8% manifiestan estar totalmente de acuerdo y 22.2% de acuerdo.

4. ¿El proyecto ambiental escolar, PRAE, se desarrolla durante la jornada normal?

44.4% respondieron estar totalmente de acuerdo y 50% de acuerdo

5. ¿El proyecto ambiental escolar, PRAE, cuenta con los materiales de formación requeridos para llevarlos a cabo?

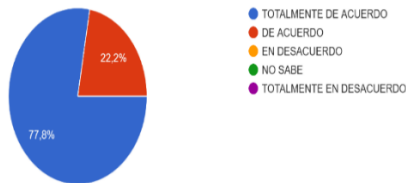
33.3% totalmente de acuerdo y 61.1% de acuerdo

6. ¿El proyecto ambiental escolar, PRAE, ha motivado a los estudiantes a la educación ambiental?
61.1% totalmente de acuerdo y 38.9% de acuerdo
7. ¿La institución brinda a los docentes que oriental el PRAE el conocimiento requerido?
55.6% respondieron estar totalmente de acuerdo y 44.4 5 de acuerdo
8. ¿En la institución, el PRAE se desarrolla para dar cumplimiento a una normativa nacional?
55.6% totalmente de acuerdo y 38.9% de acuerdo
9. ¿Los estudiantes participan con sus ideas en el PRAE de su institución?
50% totalmente de acuerdo y 44% de acuerdo

Figura 32 *Pregunta pedagógica 1: Docentes*

¿La participación de los docentes en el PRAE hace parte de la política de la institución? Respuesta; Docentes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. La participación de los docentes en el PRAE hace parte de la política de la Institución.
18 respuestas

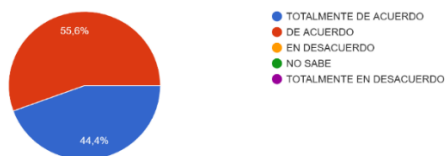


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 33 *Pregunta pedagógica 2: Docentes*

¿El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental de los alumnos en el colegio? Respuesta, Docentes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental de los alumnos en el colegio.
18 respuestas



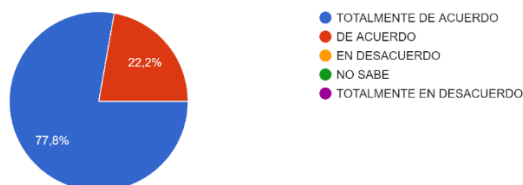
Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 34 *Pregunta pedagógica 3: Docentes*

¿El proyecto ambiental escolar, PRAE, se desarrolla durante la jornada normal?

Respuesta, Docentes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. Los planes de estudio contemplan aspectos del tema ambiental.
18 respuestas



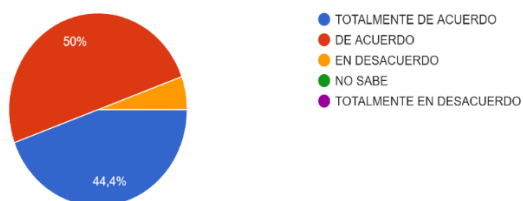
Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 35 *Pregunta pedagógica 4: Docentes*

¿El proyecto ambiental escolar, PRAE, se desarrolla durante la jornada normal?

Respuesta, Docentes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. El Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) se desarrolla durante la jornada normal.
18 respuestas

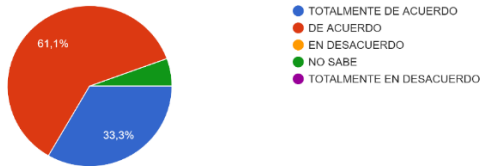


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 36 *Pregunta pedagógica 5: Docentes*

¿El proyecto ambiental escolar, PRAE cuenta con los materiales de formación requeridos para llevarlo a cabo? Respuesta, Docentes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. El Proyecto Ambiental Escolar cuenta con los materiales de formación requeridos para llevarlo a cabo.
18 respuestas

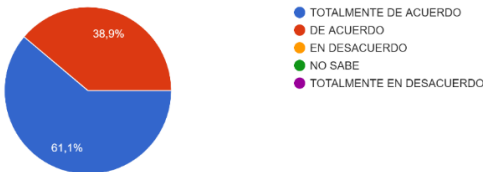


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 37 Pregunta pedagógica 6: Docentes

¿El proyecto ambiental escolar, ha motivado a los estudiantes a la educación ambiental? Respuesta, Docentes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. El Proyecto Ambiental Escolar ha motivado a los estudiantes a la Educación Ambiental.
18 respuestas

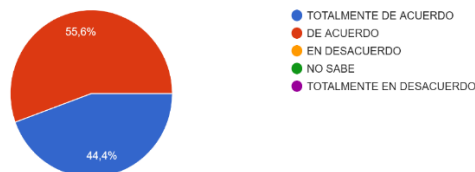


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 38 Pregunta pedagógica 7: Docentes

¿La institución brinda a los docentes que orientan el PRAE el conocimiento requerido? Respuesta, Docentes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. La Institución brinda a los docentes que orientan el PRAE el conocimiento requerido.
18 respuestas

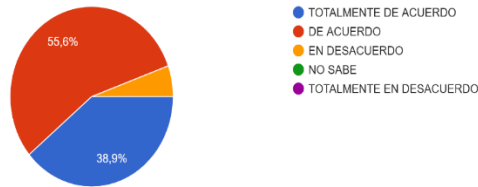


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 39 Pregunta pedagógica 8: Docentes

¿En la institución, el PRAE se desarrolla para dar cumplimiento a una normativa nacional? Respuesta, Docentes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. En la Institución el PRAE se desarrolla para dar cumplimiento a una normatividad nacional.
18 respuestas

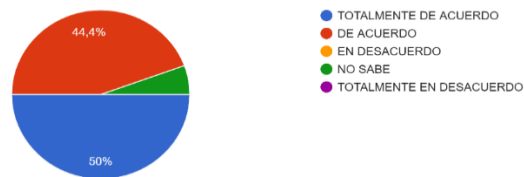


Nota. Fuente: Elaboración Propia

Figura 40 *Pregunta pedagógica 8: Docentes*

¿Los estudiantes participan con sus ideas en el PRAE de su institución? Respuesta, Docentes.

PERTINENCIA PEDAGÓGICA. Los estudiantes participan con sus ideas en el PRAE de la institución.
18 respuestas



Nota. Fuente: Elaboración Propia

Ninguna de las preguntas respondidas por los docentes en el enfoque pedagógico tuvo como respuesta un: desacuerdo, totalmente en desacuerdo o un no sé, lo que indica reconocimiento del proyecto o al menos estar enterados de lo que este refiere a nivel institucional. La mayoría de las preguntas obtuvieron un totalmente de acuerdo como respuesta, demostrando mayor compromiso las numero uno y tres al establecer que el PRAE hace parte de la política institucional y que los planes de estudio por ellos diseñados contemplan aspectos de temática ambiental, de igual manera los docentes observan motivación y gran participación de los estudiantes en el proyecto, así como cambios en el comportamiento ambiental de los mismos en el plantel al igual que lo reportado por los padres en su repuestas.

Este enfoque refirió en la encuesta 6 preguntas a padres o acudientes, 11 a estudiantes y 9 a docentes, tratando de centrar la atención de cada grupo poblacional en aspectos de mayor interés y relevancia para cada uno, tales como infraestructura institucional, imagen de los docentes, escuela de padres, jornada escolar, asignaciones, evaluación, cambios de comportamiento, impacto en el barrio, hogar o aula, entre otras. De igual manera, se pudo en este aspecto realizar el análisis documental de mallas curriculares, planes de estudio, hilos conductores de educación ambiental, transversalización del PRAE, Sistema institucional de evaluación SIE, interdisciplinariedad, inter institucionalidad y a través de entrevistas comprobar la implementación de lo plasmado en dichos documentos.

Aunque en el grupo de docentes se evidencia el apoyo e iniciativa con diversas metodologías y didáctica, prima siempre el modelo institucional de enseñanza en pro del alcance de los objetivos del área o grado que lidera, pues se siguen las orientaciones del plantel, fortaleciendo la competencia lectora en los estudiantes, resaltando el proyecto institucional propio “Pensamientos, letras y fantasías en el mundo mágico de la lectura” orientado por el departamento de humanidades, que permite según calendario, la oportunidad de elegir lecturas propias acordes con la programación de cada proyecto transversal en un trabajo interdisciplinario, así como la participación en debates, oratoria y cuentos con temáticas específicas. De igual manera se evidencia que para el cuerpo docente es importante la comunicación directa con el padre o acudiente para el fortalecimiento del proyecto de liderazgo institucional. Este es el testimonio de un docente entrevistado

“Los estudiantes sin el apoyo y acompañamiento de sus padres, así como del fortalecimiento de los valores institucionales, no desarrollarían hábitos, ni establecerían metas personales en lo cognitivo, actitudinal y procedimental para dar alcance a su proyecto de vida y a la misión institucional” (grupo focal, docente, N°3)

Aunque todos los docentes entregan puntualmente, en cada período de clase sus planeaciones acordes con la ruta didáctica institucional, tal como lo establece el plantel y son evidentes los hilos conductores de la educación ambiental en sus escritos, no siempre se cumple con lo allí plasmado y las explicaciones del por qué varían:

“Son planeaciones con tiempos y pasos establecidos en la ruta didáctica, estándares de competencias variados acordes a la asignatura, pero que no siempre se consiguen, así uno lo desee, son muchos estudiantes por aula, los tiempos no alcanzan, los imprevistos y en mi caso personal no soy el más avanzado en el uso de las plataformas” (grupo focal, docente, N°1)

4.5. Materiales y recursos de aula

Respecto a la disponibilidad y uso de materiales y recursos en la institución, cada aula cuenta con televisor e internet de 300 megas con acceso inalámbrico por clave personal para cada docente, lo que permite uso de diversas fuentes de información (videos, películas, entrevistas, documentales, etc.) con relación con la enseñanza, las respuestas a la pregunta realizada a padres y estudiantes ¿Los docentes muestran compromiso en el proceso de educación ambiental con sus estudiantes? Se puede evidenciar que un 58.1% de los padres está de acuerdo con esta pregunta y 38.7% totalmente de acuerdo, es decir un 96.8% avalan el compromiso de los docentes en su ejercicio diario de educación ambiental, mientras que en los estudiantes esta sumatoria indica un 93%. Se puede entonces inferir que teniendo o no los recursos necesarios, el compromiso es innegable, así como la imagen del docente en el proceso de educación ambiental es más que favorable.

Aunque es un proyecto transversal que busca dar solución a la problemática de una comunidad y fomentar la investigación y la inter institucionalidad, se observa que los docentes y directivas innovan en el uso de estrategias y recursos del entorno, para hacer clases atractivas y en algunos casos lúdicas (primaria) en pro de un resultado motivador en los estudiantes, aunque si existe un, pero y es el proceso de evaluación de proyecto.

4.6. La evaluación en el proyecto

El Sistema institucional de evaluación SIE del plantel educativo plantean que los aspectos a evaluar cognitivo, actitudinal y procedimental, aunque constantes, varían en su porcentaje de acuerdo con algunas áreas e intensidades horarias, permitiendo que cada docente, según criterio propio defina donde será evaluada la transversalidad del proyecto,

deben estar acordes con la intensidad horaria y participación activa o no en el proyecto desde lo cognitivo, actitudinal y procedimental.

Por su parte, los docentes encuestados indican que aunque la planeación responde a lo solicitado por el proyecto, pocas veces reflejan en la nota lo planeado, en consecuencia, finalizan cada periodo académico realizando la típica evaluación porcentual, lo anterior se refleja en las siguientes imágenes, donde coincidentalmente el 77% de los docentes están totalmente de acuerdo y 22% de acuerdo en haber incorporado la educación ambiental en el PEI, así como contemplan la educación ambiental en sus planes de estudios.

Al entrevistar a dos de los docentes afirman no haber podido contemplar la nota de transversalización del proyecto ambiental en ninguna de las asignaturas el último período del año inmediatamente anterior (2.022), por motivos varios, mientras que la manera de evaluar de los padres y estudiantes este aspecto, es dando respuesta a algunas preguntas de carácter actitudinal como: ¿El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental en su casa? Porcentajes que indican la actitud del estudiante frente la información obtenida, el fomento del cambio de actitud acorde a la problemática ambiental detectada en casa, así como el empoderamiento del proyecto escolar en los chicos, sería de gran ayuda y más que necesario el determinar el porqué de su respuesta de desacuerdo y aún más importante, el por qué un porcentaje respondió no saber si ha cambiado su comportamiento.

A la pregunta ¿El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental en su barrio? Respuesta, estudiantes. Su respuesta no permite evidenciar el impacto real del proyecto en el barrio del estudiante, pues no se tiene certeza si los estudiantes que respondieron la encuesta son habitantes del barrio Marsella donde está ubicada la institución educativa Guatiquía, pues como se mencionó inicialmente, es un plantel de ubicación céntrica en la ciudad, donde convergen estudiantes de todas las comunas y barrios de la capital, lo que sí es seguro es que se podría obtener una valoración real partiendo de la autoevaluación y coevaluación por parte del estudiante y docente.

Vale la pena reafirmar que, de acuerdo a lo encontrado en estas respuestas, a este nivel, se evidencia que no está clara la evaluación de la transversalización del proyecto y

aunque puede rescatarse estar de manera cualitativa por parte de los docentes, no siempre se ve reflejada en las valoraciones finales de los estudiantes.

4.7. Percepción de la educación ambiental institucional

Los padres de familia refieren a través de la respuesta de la siguiente pregunta, ¿La infraestructura de la institución promueve la educación ambiental a través de zonas verdes y áreas destinadas al manejo de residuos? Asumen que el plantel educativo se preocupa no solo por la enseñanza de la temática ambiental en las aulas, sino a través del ejemplo, ya que en la pregunta se da a entender que se propende por la conservación y el respeto de las zonas verdes y el buen uso de áreas destinadas a la separación, reutilización y el reciclaje.

Los directivos, administrativos y docentes conocedores de las dificultades del entorno, las carencias financieras de las instituciones educativas oficiales y las necesidades de los estudiantes, decidieron cada uno de estos grupos, ser responsables del cuidado y mantenimiento de un área específica del plantel como una estrategia de motivación y de educar con el ejemplo.

4.8. Proyectos Pedagógicos Transversales y Participación

Constituidos los diferentes comités, con docentes que liderarán las actividades a realizar en el Proyecto, se eligen estudiantes de los grados 10° y 11°, para que, mediante la asignación de responsabilidades, realicen las 80 horas de Servicio Social Obligatorio, de acuerdo con lo establecido en el Proyecto Institucional.

Se da oportunidad a estos estudiantes para que, de acuerdo a sus habilidades e intereses, escojan el proyecto al cual desean pertenecer en el año escolar vigente. El coordinador académico, responsable del Proyecto de Servicio Social, establecerá con cada comité el número de estudiantes requeridos para apoyas al Proyecto Transversal respectivo.

Al finalizar el año escolar los estudiantes con el acompañamiento de los docentes integrantes de cada comité, realizan la evaluación del proyecto y socializan los trabajos desarrollados ante la comunidad educativa. El docente líder del proyecto llevará el registro

de las actividades y horas de servicio social a cada uno de los estudiantes y pasará a la coordinación la certificación del cumplimiento de cómo mínimo las 80 horas reglamentarias.


Para la sistematización de cada proyecto, se cuenta con una carpeta en la que se archivan las evidencias de las actividades desarrolladas, con actas, fotografías, composiciones de los estudiantes y la evaluación y reporte de los avances del proyecto, que se hace semestralmente.

Los proyectos pedagógicos que en la actualidad se desarrollan en el colegio, con los correspondientes objetivos puede ser observado en el **Anexo 5**.

4.9. Documento Proyecto Ambiental Escolar

Existe un documento PRAE que como objetivo general contempla: Generar estrategias pedagógicas en los procesos de fortalecimiento de la cultura ambiental mediante la participación y la toma de decisiones en la solución de los problemas relacionados con la preservación y cuidado del medio ambiente de la Institución Educativa Colegio Guatiquía y su entorno y donde su marco axiológico refiere: La formulación y ejecución del PRAES se basa en la educación ambiental para el desarrollo sostenible de nuestras comunidades y se propone como meta principal la formación de ciudadanos ejemplares, con gran conciencia ambiental y social. Esto solo es posible mediante el establecimiento de un programa de educación que permita: tomar conciencia, participar responsablemente, tomar decisiones, elaborar, gestionar e implementar proyectos.

Figura 41 Portada documento PRAE, Institución educativa Colegio Guatiquía, Villavicencio, Meta.


	INSTITUCIÓN EDUATIVA COLEGIO GUATIQUIA PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)	Febrero 2022
		Version N° 8

PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR
"CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA AMBIENTAL ECOLÓGICA"

DINAMIZADORES

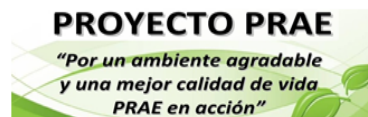
GIESSIE VICTORIA SERNA ARRIAGA
ANA LUCÍA GÓMEZ
YOLANDA QUINTERO
RUBY GUERRERO REALPE
HAROLD REINALDO BOHÓRQUEZ
DALIA MEDINA TOCARIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GUATIQUIA
FEBRERO 2022

	INSTITUCIÓN EDUATIVA COLEGIO GUATIQUIA PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)	Febrero 2022
		Version N° 8

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Título del proyecto: Construcción de una Nueva Cultura Ambiental Ecológica
Proceso general: Formación de una conciencia ambiental
Establecimiento: Institución educativa Colegio Guatiquia
Ubicación: Carrera 37 H, 19 – 02 Barrio Marsella de Villavicencio
Teléfonos: 6705909 – 6722984
Núcleo educativo: 08
Carácter: Mixto
Naturaleza: Oficial
Niveles: Preescolar, Básica y Media
Jornadas: Mañana y Tarde
Representante legal: Rector
Duración: Tres años
Responsables: Comité ambiental integrado por: 2 docentes por jornada, los monitores ecológicos de cada uno de los grados 3º a 11º y algunos estudiantes de 10º que prestarán el servicio social.



Nota. Fuente: (Colegio Guatiquia, Proyecto Ambiental Escolar - PRAE, 2021-2022)

Refiere para su elaboración los siguientes postulados de la educación ambiental:

- Una sociedad como la nuestra no podrá plantear posibilidades de desarrollo sostenible si no utiliza la educación ambiental como instrumento principal para analizar la simbiosis entre medio ambiente y sociedad.
- La educación ambiental acepta que toda sociedad se desarrolla a partir de sus recursos naturales y que la explotación racional de ellos debe reflejarse en la satisfacción de las necesidades básicas para la mayoría de la población, teniendo en cuenta las generaciones futuras. Asume que su principal función es educar ambientalmente al ciudadano para que tome parte activa en las decisiones a todo nivel.

- La educación ambiental juega un papel vital no sólo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la cuestión ambiental y en la participación democrática, sino también en su ejercicio.
- La educación ambiental es un espacio que facilita el “diálogo de saberes”, por lo tanto, fomenta la interdisciplinariedad y afirma que lo óptimo se da cuando existe una máxima heterogeneidad de los integrantes con una máxima homogeneidad en la tarea.
- Para la educación ambiental no formal lo importante no es la cantidad de conocimientos adquiridos sino la capacidad para usarlos como instrumentos para indagar, explorar y actuar sobre la realidad ambiental del país, convirtiendo a quien la recibe en coautor de los resultados.
- La educación ambiental mirada desde este contexto no es una tarea fácil. Relacionar teoría, acción, conocimiento y práctica requiere el ejercicio de ciertas habilidades y destrezas que son fruto de un proceso sistemático, paciente y didáctico.

Presenta una tabla que refleja el trabajo a realizar en cada una de sus fases año a año.

Tabla 1 Agenda de trabajo anual, Proyecto Ambiental Escolar PRAE Guatiquía.

FASE	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
PREPARAR	Conformación del equipo dinamizador		
	Elección de representantes por grado para el comité ecológico		
	Elección de tres o cuatro estudiantes de 11° para prestar Servicio Social en este proyecto		
	Capacitación del equipo de trabajo		
	Elaboración del cronograma anual		

FASE	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
APLICAR	Realización de diagnóstico		
	Construcción del plan operativo		
	Socialización del PRAE a los docentes de la institución		
	Presentación de PRAES estudiantes y padres de familia		
	Nombramiento y capacitación de vigías ambientales		
	Mensajes y celebraciones en fechas ambientales mundiales		
	Taller de motivación en dirección de curso		
	Campañas de ornato y decoración de salones y zonas verdes del Colegio		
	Establecer contactos con empresas de apoyo para el reciclaje de residuos		
	Recolección de residuos sólidos (cartón, papel, envases plásticos y de aluminio)		
	Entrega de residuos a recicladores contactados		
SISTEMATIZAR	Sistematización del plan operativo		
	Diligenciamiento del formato de Plan de Acción del Comité Ecológico.		
	Elaboración de archivos con documentos de apoyo		
	Clasificación, codificación y manejo estadístico de casos		
	Recepción de escritos de estudiantes y docentes del comité para boletín ecológico		
	Elaboración y publicación del boletín ecológico bimestral		
EVALUAR	Evaluación de actividades realizadas durante el primer semestre y avances del proyecto: procesos, actividades, productos, participantes.		
	Actualización del PRAE de acuerdo con resultados de la evaluación		

FASE	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
	Evaluación de actividades realizadas durante el primer semestre y avances del proyecto: procesos, actividades, productos, participantes.		
	Propuestas para el próximo año		

Fuente: (Colegio Guatiquia, Proyecto Educativo Institucional - PEI, 2019-2022)

Un ejemplo de su diseño y planeación se puede verificar accediendo al anexo 1, al final de este proyecto.

Para le la situación ambiental real, el plantel a través del grupo dinamizador utiliza estrategias diversas que involucran algunos miembros de la comunidad educativa en la elaboración del diagnóstico.

4.9.1. Diagnóstico

A partir de una encuesta y la observación directa de la situación ambiental en el colegio y sus alrededores:

a. Encuesta Diagnóstica

Fecha: _____

Estamento al que pertenece: Directivo ____, Administrativo ____, Docente ____, Estudiante ____, Padre de familia ____, Empleado ____

- De los siguientes problemas ambientales, cuál considera usted es el que más afecta el ambiente en el Colegio Guatiquía.
 - manejo inadecuado del agua__
 - manejo inadecuado de la energía eléctrica__
 - manejo inadecuado de las basuras__
 - contaminación auditiva__
 - contaminación visual__
 - contaminación de aire __
 - Otro__ Cual? _____
- Contestar con objetividad a los siguientes aspectos marcando con una (X), según considere, atendiendo a los criterios: Siempre (S), Casi Siempre (CS), Algunas Veces (AV), Nunca (N).

Tabla 2 Encuesta Diagnostica situación ambiental, colegio Guatiquía

N°	ASPECTOS A CONSIDERAR	S	CS	AV	N
1	Deja abierta la llave del lavamanos por más tiempo del necesario:				

2	Deja encendida la luz cuando se ausenta de su sitio de trabajo o de estudio				
3	Apaga usted el monitor de su computador cuando se ausenta de su sitio de trabajo o de estudio				
4	Arroja en las canecas papeles, empaques servilletas, plásticos, etc.				
5	Utiliza usted la caja de reciclaje de su sitio de trabajo o de estudio				
6	Si utiliza la caja de reciclaje, considera que lo hace correctamente				
7	Reutiliza el papel blanco por las dos caras antes de depositarlo en la caja de reciclaje				
8	Si observa que una persona arroja basura fuera de la caneca le hace un llamado de atención				
9	Levanta usted la basura que encuentra botada en el colegio				
10	Es molesto para usted el ruido generado en los descansos o en las clases de educación física:				
11	Se informa periódicamente sobre temas ambientales				
12	Participa en las campañas ambientales que se realizan en el colegio				

Fuente: (Colegio Guatiquia, Proyecto Ambiental Escolar - PRAE, 2021-2022)

b. La Matriz de Frederick Vester

Desarrollada por el alemán del mismo nombre, esta matriz permite identificar las causas y efectos de una situación problemática basada en el uso y asignación de valores a una serie de filas y columnas que muestran tanto horizontal (filas) como verticalmente (columnas) las posibles causas (variables) de una situación problemática, en este caso desde lo ambiental, infraestructura y socio cultural y ubicando sus resultados en los cuadrantes de un plano cartesiano identificando el sector de problemas críticos, el de activos, pasivos o indiferentes. Y posteriormente diseñar alternativas de solución que comprometan los aspectos técnico, humano y financiero con el uso de un semáforo donde el verde corresponderá a alternativas de solución viables, amarillo, a mediano plazo previo trabajo adicional y rojo, no hay posibilidad de llevarla a cabo. Siendo así el siguiente es el resultado para el año 2022 realizado en el plantel con el aspecto ambiental.

c. Transversalización del Proyecto Ambiental

Considera el plantel importante articular el proyecto PRAE, desde el preescolar hasta el grado undécimo y para esto se han priorizado las siguientes áreas así:

- Matemáticas: a partir del proyecto, plantear problemas matemáticos cotidianos, conjuntos, clasificación, etc.
- Sociales: mediante el desarrollo de valores y actitudes ciudadanas.
- Ciencias Naturales: la importancia de separar las basuras tanto en la escuela, como en la casa y el cuidado del medio ambiente.
- Español: Oratoria, cuentos, poesías sobre la necesidad de vivir en un ambiente sano y cuyo tema central sea la contaminación ambiental.
- Ética: crear conciencia de la necesidad de mejorar la calidad de vida.

Para dar evidencia de esta transversalización se puede verificar en el Anexo 3. Transversalización.

4.10. Entrevistas

Como resultado de las entrevistas semi estructuradas hechas de manera informal e individual, sin citación alguna a 7 padres de familia que también contestaron la encuesta e igual número de docentes e idéntica situación, todos ellos conocedores del objeto y destino final de la misma se pudieron obtener apreciaciones, donde por discrecionalidad se omiten sus nombres y se asigna un número según el orden de respuesta, entre otros.

4.10.1. Docentes

Frente a la temática del cómo evidenciar que para el cuerpo docente es importante la comunicación directa con el padre o acudiente para el fortalecimiento de los proyectos transversales y de liderazgo institucional.

“Los estudiantes sin el apoyo y acompañamiento de sus padres, así como del fortalecimiento de los valores institucionales, no desarrollarían hábitos, ni establecerían metas personales en lo cognitivo, actitudinal y procedimental para dar alcance a su proyecto de vida y a la misión institucional” (Grupo Focal, Docente, N°3)

Referente a la planeación y transversalización del Proyecto ambiental, se sabe que todos los docentes entregan puntualmente, en cada período de clase sus planeaciones acordes con la ruta didáctica institucional, tal como lo establece el plantel y son evidentes los hilos conductores de la educación ambiental en sus escritos, pero no siempre se implementa lo allí plasmado y las explicaciones del por qué varían:

“Son planeaciones con tiempos y pasos establecidos en la ruta didáctica, estándares de competencias variados acordes a la asignatura, pero que no siempre se consiguen, así uno lo desee, son muchos estudiantes por aula, los tiempos no alcanzan, los imprevistos y en mi caso personal no soy el más avanzado en el uso de las plataformas” (Grupo Focal, Docente, N°7)

Al preguntar qué tan importante considera es conocer de legislación ambiental, de exigir derechos, pero cumpliendo deberes, de ser parte activa del cambio en el entorno y de educar con el ejemplo, varios docentes coincidieron en centrar su respuesta hacia el recurso hídrico, tal vez porque en las últimas administraciones ha sido el mayor problema ambiental de la ciudad.

“Puede que yo no alcance a gozarlo, pero me queda el placer que desde mi salón motivé a la conservación y el correcto aprovechamiento del recurso hídrico, para algún día gozar de un buen acueducto 24 horas en la ciudad” (Grupo Focal, Docente N°1).

Al mencionar el que creen los docentes que haga falta realizar en los planteles educativos para fortalecer los PRAE mencionan:

“En casi todos los colegios de la ciudad se hacen actividades en torno a las jornadas de limpieza y recolección y en ocasiones por distintos motivos, como tiempos, permisos, dinero, incluso seguridad de los estudiantes no se contemplan salidas de reconocimiento y visualización de otras iniciativas o experiencias ambientales” (Grupo Focal, Docente, N°1).

En gran medida, las respuestas obtenidas tanto en la encuesta como en la entrevista confirman que el tamaño e infraestructura del plantel es un factor determinante, pues por lo pequeño, permite llevar a cabo procesos ambientales notorios, así como trazabilidad en

diversos procesos y el reconocimiento casi de todos los miembros de la comunidad, al menos de cada jornada académica, de igual manera consideran de gran importancia el Proyecto Ambiental, así no tenga el alcance que esperarían en el entorno inmediato del plantel

4.10.2. Padres de Familia

Manifiestan estar de acuerdo con potenciar otras habilidades en los estudiantes, tales como la participación en eventos, foros ambientales, acceso a plataformas relacionadas, entre otras, pero su preocupación radica en aspectos académicos donde no tiene claro, si esta inversión de tiempo afecta o no el desempeño académico de su hijo:

“Efectivamente estoy de acuerdo con la protección y cuidado del ambiente y el adquirir esta conciencia desde muy pequeños, pero me preocupa qué tanto tiempo invierten de este tipo de actividades en el colegio, si se descuidan o no las otras materias y si se contempla algún estímulo en la nota” (Grupo focal, Padres, N°4.)

Se puede evidenciar que aun estando de acuerdo con la preservación y cuidado del entorno, prima en los padres la valoración académica por la participación y que según ellos debería estar reflejada de alguna manera. O, por otra parte, puede que no haya claridad acerca de transversalización desde lo actitudinal.

En contraste con lo implementado en el PRAE, uno de los padres sugiere que algunas realidades globales aparezcan como una de las prioridades futuras del proyecto, así:

“La guerra, los desplazados, la devaluación, etc. Generan que el planeta esté en contante cambio y los niños no son ajenos a esta realidad, pues están inundados de información, creo que hay oportunidad para no solo quedarse en lo local sino avanzar y entender que lo que hagamos puede impactar positiva o negativamente hasta al otro lado del planeta” (Grupo Focal, Padres N°3)

4.11. Observación Directa

Se pudo determinar que en general la institución posee una comunidad educativa comprometida con su quehacer diario, donde se busca que los valores, especialmente los 7

institucionales representados en una pirámide el escudo del plantel, sean la carta de presentación de los estudiantes y no haya necesidad de exigir cumplir deberes.

Figura 42 Estado Actual Infraestructura Institución Educativa Colegio Guatiquia



Nota. Fuente: Elaboración Propia

La imagen del plantel es el de una construcción limpia, bien tenida y protegida por sus vecinos. La participación de los padres y o acudientes en eventos institucionales es masiva y el trato respetuoso hacia docentes y administrativos.

Los estudiantes son participes activos de jornadas de ornato y embellecimiento y procuran, dar uso correcto a las zonas comunes, áreas verdes y baterías sanitarias

Figura 43 Participación Miembros Institución Educativa



Nota. Fuente: Elaboración Propia

Al igual que los eventos culturales con excelente comportamiento, son cotidianas las actividades de separación y en la fuente.

Figura 44 Actividades dentro del PRAE



Nota. Fuente: Elaboración Propia

4.12. Fortalezas del Proyecto Ambiental Escolar

El análisis de la información tanto documental como de la obtenida por la encuestas, entrevista y observación directa permitió establecer fortalezas del proyecto, estas fueron mencionadas e identificadas por los grupos así:

4.12.1. Calidad del proyecto y de los docentes líderes.

Tal como se evidenció en respuestas anteriores la imagen y compromiso de los docentes por parte de padres y estudiantes es muy positiva con porcentajes de aprobación que superan el 92%, de igual manera los estudiantes argumentan que la educación ambiental recibida en el plantel da herramientas suficientes para proteger, preservar, aprovechar y conservar el medio ambiente, pero las acciones emprendidas institucionalmente son netamente conservacionistas.

Se pudo evidenciar que ante las visitas realizadas los años 2019 y 2022 por parte de la profesional universitaria encargada de verificar el cumplimiento de los PRAES en el municipio de Villavicencio a cargo de la dirección de calidad de la Secretaría de Educación Municipal y posteriormente de la Secretaria de Ambiente Municipal, las observaciones fueron más que satisfactorias y las recomendaciones referían la solicitud de socializar con mayor cantidad de miembros de la comunidad educativa el alcance y metas del proyecto, así como la vinculación de otras entidades que apoyaran la inter institucionalidad del mismo.

Es claro que la estructura en la formulación del PRAE, es respuesta a la formación académica de alguno de sus docentes líderes, tanto en su diagnóstico, priorización e implementación, pues no se evidencian capacitaciones a cargo de las entidades competentes en este campo, pero si visitas de verificación de su existencia en los planteles educativos.

4.12.2. Importancia del proyecto para la institución y la comunidad educativa en general.

Los docentes entrevistados concuerdan que es importante el fomento de la educación ambiental, la promoción de cambios de actitud sobre la problemática ambiental del contexto, regional, nacional y global y la oportunidad que tienen de colaborar con esto desde sus aulas. Coinciden en referir que las nuevas generaciones tienen el derecho a vivir en un entorno sano y es deber de los adultos y de los docentes en contribuir a lograrlo, es importante conocer de legislación ambiental de exigir derechos, pero cumpliendo deberes, de ser parte activa del cambio y de educar con el ejemplo.

“Puede que yo no alcance a gozarlo, pero me queda el placer que desde mi salón motivé a la conservación y el correcto aprovechamiento del recurso hídrico, para algún día gozar de un buen acueducto 24 horas en la ciudad” (Grupo focal, profesor 1).

En gran medida, las respuestas obtenidas en la encuesta confirman que el tamaño e infraestructura del plantel es un factor determinante, pues por lo pequeño, permite llevar a cabo procesos ambientales notorios, así como trazabilidad en diversos procesos.

Finalmente, ninguna de las preguntas respondidas por los docentes en el enfoque pedagógico tuvo como respuesta un desacuerdo, totalmente en desacuerdo o un no sé, lo que indica reconocimiento del proyecto o al menos estar enterados de lo que este refiere a nivel institucional. La mayoría de las preguntas obtuvieron un totalmente de acuerdo como respuesta, demostrando mayor compromiso las numero uno y tres al establecer que el PRAE hace parte de la política institucional y que los planes de estudio por ellos diseñados contemplan aspectos del tema ambiental, como ya se mencionó, de igual manera los docentes si observan motivación y gran participación de los estudiantes en el proyecto, así como

cambios en el comportamiento ambiental de los mismos en el plantel, reforzando esto lo reportado por los padres en sus repuestas.

4.13. Debilidades del Proyecto Ambiental Escolar

Las debilidades del proyecto se convirtieron en uno de los aspectos más relevantes en la evaluación del PRAE. De acuerdo con las respuestas del enfoque social se puede evidenciar fallas en los canales de comunicación de la institución en las diversas fases del desarrollo del proyecto ambiental con padres y estudiantes que, aunque en su mayoría conocen los procesos y resultados, aún un significativo porcentaje los ignora. De igual manera la participación de los padres en los procesos de evaluación, rediseño y divulgación con sus pares es incipiente, sin que haya claridad en ellos de los resultados obtenidos en la implementación del proyecto.

Para el enfoque cultural causa curiosidad que son los estudiantes los que más manifiestan según los porcentajes de sus respuestas, desconocer o no estar de acuerdo con la relación entre la cultura del municipio, en este caso Villavicencio y el desarrollo e implementación del proyecto ambiental escolar PRAE.

En ocho de las once preguntas respondidas por los estudiantes se observa el “no sabe”, lo que evidencia fallas en los canales de comunicación institucional, falta de interés de los estudiantes por conocer procesos o simplemente desconocer lo ejecutado por el PRAE. tanto así que la pregunta 1 evidencia que un 22% de los estudiantes encuestados no ha participado de ninguna forma en el proyecto ambiental, tal como se mencionó anteriormente hay desvinculación del plantel con el acuerdo municipal que establece, el último de viernes de cada mes conmemorar en todas las instituciones públicas, incluidas la de educación oficial, el día de la llaneridad, con acciones tendientes a resaltar la identidad llanera de propios y extraños en el municipio de Villavicencio.

Aunque existen colaboraciones aisladas para el desarrollo de algunas de las actividades plasmadas en el PRAE, no hay vínculos oficiales o directos con otras entidades que demuestren la inter institucionalidad; son frecuentes las visitas de entidades del estado

como las Secretarías de Educación y de Medio ambiente municipal, pero más como verificación o seguimiento que como trabajo común. De igual manera se observa trabajo interdisciplinario con otros proyectos transversales como el de uso adecuado del tiempo libre, Mitigación de riesgos o el institucional de lectura, mas no hay cronograma, estrategias o indicadores de gestión o resultado por esta integración.

Es bastante notorio el avance del proyecto en una de las jornadas de la institución sobre la otra, la de la mañana, jornada que atiende estudiantes de secundaria y media, contrastada con la tarde, la de básica primaria, la cual se limita al cumplimiento de algunas de las orientaciones de los líderes del proyecto en la celebración de fechas especiales o continuidad de actividades inconclusas, sin un liderazgo notorio en propuestas.

Es evidente la costumbre en el plantel, de que quienes lideran cada proyecto, evalúen el mismo y presentan estos resultados a la asamblea de docentes, siendo así juez y parte, no habiendo hasta hoy participación activa de otros miembros de la comunidad educativa en procesos de evaluación y retro alimentación.

4.13.1. Administrativo

Este proceso involucra el ajuste del cronograma institucional acorde con las actividades planeadas, así como la disposición de recursos financieros para su ejecución. Aunque el recurso económico destinado en el presupuesto anual del plantel para apoyo del proyecto es fijo, se comprobó la existencia un Proyecto estructurado, con objetivos, metas, cronograma, hilos conductores para la transversalización y sistematización de lo ejecutado, pero no se evidencio hetero evaluación anual del mismo, al igual que la ausencia de actas de entrega del proyecto al consejo académico para su revisión, en procura de ajustes, con el ánimo de adquirir el recurso económico presupuestado cada año, proceso denominado institucionalización de los proyectos transversales.

4.13.2. Limitación de Recursos

El proyecto ambiental escolar presenta limitaciones con relación con los recursos de tipo financiero, pues solo están asignados \$500.000 para el desarrollo anual del mismo, que,

acorde a lo orientado desde la pagaduría de la institución, para su ejecución según los descuentos de ley, entre otros, reduciría en un porcentaje significativo el presupuesto, además que según lo ya reportado no se ha realizado el proceso de institucionalización.

Desde lo tecnológico se hicieron grandes esfuerzos en años anteriores de adquirir una ECOBIN, dispositivo electrónico que permitiría clasificar las botellas pet entregadas por los miembros de la comunidad, identificando los estudiantes y asignándole puntaje que se reflejaría en beneficios como entradas a cine o rebajas en la compra de algunos artículos académicos, pero el esfuerzo duró poco, el no contar con el apoyo tecnológico constante, limitaciones financieras y desvinculación laboral del ingeniero externo con el proyecto, no permitió su avance ni el alcance de la meta más ambiciosa que era ponerlo a disposición de la comunidad aledaña al establecimiento educativo.

Por otra parte, la poca disposición de espacios por el tamaño de la sede no permite el desarrollo de proyectos tangibles tales como siembras, recuperación y preservación, limitándose al uso de algunos sectores para ornato, así como el almacenamiento temporal del material separado y algunas veces reciclado.

4.14. Necesidades del Proyecto Ambiental Escolar

En el proceso de análisis de la información tanto documental como testimonial se determinaron algunos aspectos que, aun estando al alcance de la comunidad educativa en general no funcionan de manera efectiva en el proyecto transversal, entre otros tenemos:

- El desconocimiento por parte de un importante porcentaje de los estudiantes de las políticas nacionales que regulan la incorporación de la educación ambiental en las instituciones educativas o la conformación del Sistema Nacional ambiental SINA. Validado por la respuesta obtenida a la pregunta realizada acerca de la normativa nacional.
- El continuo desinterés de los estudiantes por diversas manifestaciones culturales propias de la región, que se han visto incluidas en algunas celebraciones y

exaltaciones evidenciadas en documentos institucionales y registros fotográficos observados en torno a las actividades del cronograma PRAE y reportan desconocer.

- Sub utilización de los diversos de los canales de comunicación existentes en el plantel, bien sea con estudiantes, padres o ciudadanos del común que deseen conocer lo ejecutado en los diversos proyectos institucionales, ya que, existiendo paginas institucionales, Facebook e Instagram, estos no son frecuentemente actualizados, generando escasa divulgación de lo en cada proyecto es programado y alcanzado.

4.15. Alternativas del Proyecto Ambiental Escolar

En torno a la evaluación del impacto generado por el PRAE a nivel institucional y de contexto, se les solicitó a algunos de los entrevistados referir posibles cambios o adaptaciones que sugieren se le hiciese al proyecto ambiental escolar, en procura de mejorar el alcance de las metas tanto institucionales como del proyecto y generar mayor empoderamiento por parte de los miembros de la comunidad educativa en general, para lo que se concluye que acorde con la realidad del contexto se requiere mayor compromiso de padres y estudiantes desarrollando estrategias innovadoras y pertinentes para el manejo de las situaciones ambientales y no remitirse a actividades ecológicas atomizadas como la recolección de residuos , la separación en la fuente, jornadas de limpieza por lo que sugieren potenciar otras iniciativas y competencias, así:

“En casi todos los colegios de la ciudad se hacen actividades en torno a las jornadas de limpieza y recolección y en ocasiones por distintos motivos, como tiempos, permisos, dinero, incluso seguridad de los estudiantes no se contemplan salidas de reconocimiento y visualización de otras iniciativas o experiencias ambientales”
Grupo focal, docente, N°1.

De igual manera uno de los padres de familia entrevistados manifestó estar de acuerdo con potenciar otras habilidades en los estudiantes, tales como la participación en eventos, foros ambientales, acceso a plataformas relacionadas, entre otras, pero su preocupación

radica en aspectos académicos donde no tiene claro, si esta inversión de tiempo afecta o no el desempeño académico de su hijo:

“Efectivamente estoy de acuerdo con la protección y cuidado del ambiente y el adquirir esta conciencia desde muy pequeños, pero me preocupa qué tanto tiempo invierten de este tipo de actividades en el colegio, si se descuidan o no las otras materias y si se contempla algún estímulo en la nota” Grupo Focal, Padres, N°4.

Se puede evidenciar que aun estando de acuerdo con la preservación y cuidado del entorno, prima en los padres la valoración académica por la participación y que según ellos debería estar reflejada de alguna manera. Por otra parte, puede que no haya claridad acerca de transversalización desde lo actitudinal.

El contraste de lo implementado en el PRAE con algunas realidades globales aparece como una de las sugerencias obtenidas, así:

“La guerra, los desplazados, la devaluación, etc. Generan que el planeta esté en contante cambio y los niños no son ajenos a esta realidad, pues están inundados de información, creo que hay oportunidad para no solo quedarse en lo local sino avanzar y entender que lo que hagamos puede impactar positiva o negativamente hasta al otro lado del planeta” Grupo focal, Padres N°3

4.16. Discusión

Con el objetivo de evaluar el impacto del Proyecto ambiental escolar PRAE en la institución educativa Guatiquía del municipio de Villavicencio, a través del análisis de las pertinencias ambiental, pedagógica, social y cultural, se obtuvieron resultados que reflejaron la oportunidad de este proyecto transversal para impactar la cotidianidad de los miembros de la comunidad como estrategia para mejorar las condiciones del entorno educativo e involucrar los hilos conductores de educación ambiental desde la transversalidad.

La colaboración de los grupos establecidos, padres, estudiantes y docentes fue esencial para el alcance de los objetivos propuestos y contrastar la información obtenida desde cada grupo, evidenciándose mayor participación voluntaria de los estudiantes que de los adultos.

Se apreció que, al verificar el cumplimiento de las actividades programadas en el documento PRAE existe organización en detalle y un cumplimiento con la normatividad referente a educación ambiental, evidenciando el tener en cuenta para la formulación del documento la realidad ambiental del contexto educativo.

Se pudo comprobar que la participación en actividades ecológicas es masiva tales como jornadas de aseo, ornato, separación en la fuente e incluso reciclaje, pero en temas de formulación de proyectos complementarios, investigación, asistencia a capacitaciones o compromisos adquiridos con entidades como Secretaria de Medio ambiente municipal o corporación regional, este compromiso disminuye en los tres grupos, como respuesta a la escasa motivación por hacer parte activa de este tipo de escenarios.

Algunas de las actividades más relevantes y con mayor acogida desde el Comité Inter institucional de Educación Ambiental CIDEA. del departamento del Meta o en los municipios de influencia ECOPETROL es la conformación de redes entre PRAE'S y grupos ecológicos escolares lo que ha fomentado la inter institucionalidad académica y la afluencia masiva a eventos, seminarios y concursos ambientales realizados en diferentes municipios del departamento, situación que no ocurre con Villavicencio.

El más cercano evento ambiental que promueve la investigación desde los PRAE es el relacionado con ONDAS de COLCIENCIAS que durante muchos años ha sido coordinado por la única universidad pública existente en la región, La Universidad de los Llanos actividad que se volvió poco atractiva para las instituciones educativas de la ciudad, siendo reemplazada por un evento liderado por la actual administración municipal “maestros conciencia” que promueve los proyectos de investigación e intervención en distintos campos en los planteles educativos, incentivando con partidas económicas al líder del proyecto y al proyecto en sí, aun no hay un espacio abierto propio para PRAES pero si algunos acercamientos a la temática ambiental.

En un reciente estudio a cargo de (Rojas Villa, 2020) se analizan los PRAE de 3 de los 11 colegios pertenecientes al núcleo número 4 de Villavicencio, núcleo donde está ubicada la institución educativa Guatiquía, siendo también uno de los tres PRAE objeto del mencionado estudio, y donde concluye el autor:

“No todos los colegios presentaron las condiciones necesarias para la evaluación, porque, de hecho, algunos de estos colegios aun no tenían el documento PRAE de manera consolidada, porque hasta ahora lo estaban empezando a formular, así como la negativa de algunos colegios que de la mano de sus respectivos rectores; se niegan a abrir espacios a la investigación que seguramente les pueda beneficiar”

Esta situación evidencia la necesidad de contrastar la realidad previa de este núcleo con otros núcleos educativos y dar una lectura real y pertinente de la situación actual de la educación ambiental y algunos de los PRAE en el municipio, con el ánimo de establecer propuestas de intervención, capacitación, acompañamiento según sea el caso, ya que como lo menciona uno de los objetivos de política nacional de Educación ambiental en Colombia, Cuando se habla de educación, no se hace referencia exclusiva a la escolaridad o a la enseñanza formal, sino al amplio espectro de escenarios donde las personas aprenden, conocen y se transforman al generar la capacidad para investigar, evaluar e identificar los problemas y potencialidades del ambiente, teniendo en cuenta la dinámica local y regional. (SINA, Sistema Nacional Ambiental, 2002).

A diferencia de la investigación mencionada de Rojas, Villa 2020, que fue formulada para optar el título de ingeniero ambiental, donde se desconoció el enfoque curricular y de transversalización, al igual que la evaluación actitudinal, procedimental y cognitiva inmersa en el mismo, esta al contrario, particulariza el verdadero impacto en cada grupo, padres, docentes y estudiantes, evidenciando su propia lectura del contexto la imagen que se tiene del docente, el plantel y el proyecto en sí, así como la motivación para hacer parte del mismo.

Lo ambicioso de este proyecto fue hacer parte de manera voluntaria, a tres grupos diferentes, con visiones, expectativas, intereses y motivaciones particulares, lo que permite

obtener la información relacionada con el contexto, la escuela y el rol que cada uno desempeña en la misma.

Como limitantes se tuvo el alcance, ya que se esperaba mayor participación en cada grupo y al establecerse como población objeto 3 grados y de manera voluntaria, hubo limitación en la participación de otros estudiantes y padres. Pero queda así evidenciada la realidad frente a la motivación a participar de este tipo de investigaciones.

Se evidencia que el uso de las nuevas tecnologías fortalecidas durante y pos pandemia, involucradas en las prácticas ambientales, académicas y de manejo de tiempo libre y ocio, bien orientadas pueden ser valiosa fuente de información y capacitación entre pares o entre los estudiantes con sus padres para la divulgación de los proyectos institucionales, pues queda demostrada el menor porcentaje de afinidad o interés de los padres por las nuevas tecnologías.

Una futura investigación de mayor profundidad, podría contemplar la utilización del de modelos alternos como el de Stufflebeam CIPP, en más instituciones de otros sectores de la ciudad en pro de verificar el estado e impacto real de los PRAE en los contextos educativos del municipio de Villavicencio.

5. Conclusiones y Recomendaciones

El resultado del proyecto de evaluación del impacto del PRAE concluye que los tres grupos participantes en el estudio coinciden en la importancia del PRAE desde lo pedagógico, institucional, ético y convivencial, que las competencias que acá se desarrollen beneficiarán no solo su cotidianidad sino la de sus familias y vecinos, pero también se evidencia el desconocimiento frente el impacto cultural y social del PRAE, la normatividad, y obviamente la implementación de la misma en cada contexto.

Aunque se está dando cumplimiento a lo reglamentado frente a Proyectos transversales en las instituciones educativas no hay adecuado manejo de la institucionalización, evaluación y divulgación de los mismos y si bien se observa un alto porcentaje de compromiso por mantener de la mejor manera zonas verdes, baños, áreas comunes y otras específicas involucradas con el proyecto, se hace más desde la costumbre que desde la concientización real, lo que hace necesario reformular o transformar algunos de los propósitos del PRAE, que fomente cambios de actitud verídica desde la concientización y apropiación, primero individual para llegar a la colectividad, empezando con la totalidad de los docentes que, aunque en bajo porcentaje, desconocen algunos aspectos del PRAE, son ellos valioso recurso humano para ser los dinamizadores desde su ejercicio diario, garantizando a mediano plazo el impacto esperado con el diseño e implementación del PRAE.

Lo que debería ser una fortaleza, la experiencia adquirida por casi 30 años de reglamentación e implementación de los PRAE en Colombia, decreto 1743 de 1.994, no siempre lo es, ya que debería permitir identificar fallos, aciertos, alternativas para re plantear los proyectos en pro de resultados sobresalientes para todos, pero se han convertido los PRAE en un requisito más de las Secretarías de Educación sin acompañamiento, ni evaluación y retroalimentación, quedando satisfechos y dando el visto bueno, mientras se cumpla con la entrega cada año de documento al funcionario de turno. sucediendo en muchas ocasiones, algo similar en los planteles educativos.

Por lo tanto, tras la evaluación de contexto, se proponen algunas recomendaciones en pro de fortalecer el Proyecto ambiental escolar que atienda las necesidades encontradas y que efectivamente beneficie a toda la comunidad académica.

El Proyecto ambiental escolar PRAE debe plantear indicadores claros, reales y pertinentes que les brinden a los coordinadores, líderes o participantes en general las herramientas requeridas para poder evaluar, re plantear y rediseñar, esto además implica mejorar los canales de comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad, que incluya la participación colectiva en el diseño, así como en la socialización de lo planeado, los aciertos, errores y nuevas propuestas. Este cambio establecerá una mayor claridad sobre la importancia del PRAE en nuestra realidad.

Hacer acompañamiento frecuente a los docentes para que lo plasmado en el documento se haga realidad en el aula, desde la adecuada transversalización de los hilos conductores hasta la evaluación acorde al modelo pedagógico y el horizonte institucional, desde lo actitudinal y cognitivo, fomentando cambios de actitud real y consciente frente a la temática ambiental.

Vale la pena tener una presencia más activa en participar de los Comités inter institucionales de educación ambiental CIDEA, encargados de la formulación e implementación de la política de educación ambiental municipal o departamental según sea el caso, generando redes inter institucionales con los Proyectos ambientales universitarios PRAUS o Proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDAS, en pro del trabajo conjunto, dando así alcance en trabajo articulado a metas locales, regionales y nacionales.

Referente a futuras investigaciones, se sugiere profundizar en la relación de los PRAES de diferentes instituciones educativas ubicadas en los mismos núcleos de desarrollo educativo así como explorar la posibilidad de otros con contextos diferentes, pero pertenecientes a la misma entidad territorial, en pro de evidenciar otras prácticas ambientales que puedan ser imitadas y/o integradas en el proceso educativo divulgando los resultados

obtenidos para hacerlos accesibles a otros o utilizados como insumos desde la Secretaría de Educación Municipal

El lograr identificar si existen factores comunes permitirían visibilizar las relaciones entre los proyectos institucionales, similitudes ,contradicciones, complementariedades, sinergias, que impacten de cierta manera en la formulación, implementación, seguimiento y posicionamiento de los mismos en algunas instituciones educativas de Villavicencio, daría entonces nociones más claras y objetivas del cómo actuar ante el Proyecto y desde el Comité Interinstitucional de educación ambiental CIDEA y la dirección da calidad de la Secretaría de Educación Municipal formular los Planes de Apoyo al Mejoramiento PAM.

6. Bibliografía

- Arteaga Rietveldt, M. I. (20 de 10 de 2015). *Investigación en ciencias sociales en el siglo XXI*.
Obtenido de Investigación Crítico social:
<https://sites.google.com/site/investigacioncsociales/investigacion-historico-hermeneutico>
- Burgos, M. P. (2010). Gerencia con Pertinencia Social: Hacia la transformación de las organizaciones. *Revista Venezolana de Gerencia v.15 n.49 Maracaibo mar*.
- Bustamante Gazabón, N. d., Cruz Barrios, M. I., & Vergara Rivera, C. (2017). Proyectos ambientales escolares y cultura ambiental en la comunidad estudiantil de las instituciones educativas de Sincelejo, Colombia. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología, vol. 9, núm. 1,*, pp. 215-229,.
- Cedeño Viteri, N. (2012). LA INVESTIGACIÓN MIXTA, ESTRATEGIA ANDRAGOGICA FUNDAMENTAL PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES INTELECTUALES SUPERIORES. *RES NON VERBA*, 17.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *ley 115 febrero 08*. Bogotá.
- CORANTIOQUIA; PGN. (2017). *Orientaciones básicas para el acompañamiento de los Proyectos Ambientales Escolares PRAE*. Antioquia, Medellín. Obtenido de ORIENTACIONES BÁSICAS.
- Dirección de Calidad, Viceministerio de preescolar, básica y media. (2011). *Política, Macroproceso D, Calidad educativa, Ministerio de Educación Nacional*. Bogotá.
- E., B. H. (2003). Metodología de la investigación evaluativa Modelo, CIPP. *Revista Complutense de Educación*, 361-376.
- Equipo editorial, E. D. (2 de Febrero de 2022). *concepto*. Obtenido de <https://concepto.de/pertinencia/>.
- Expósito UD, G. V. (2017). Sistematización de experiencias como método de investigación. *Gaceta Médica Espirituana*, 19 (2).
- Expósito Unday Dámari, G. V. (2017). Sistematización de experiencias como método de investigación. *Gaceta Médica Espirituana*, 19(2).
- Guba E, Lincoln. (2002). *Paradigmas en competencias en la investigación cualitativa*. Hermosillo Sonora: El colegio de Sonora.
- Hermelinda Magzul Patal, A. d.-K. (2020). *Guía práctica para la incorporación de la cosmovisión de los pueblos indígenas*. Ciudad de Guatemala: Red MUSOVI.
- Hernández Sampieri, R., & Fernández Collado, C. y. (1998). *Nacimiento de un Proyecto de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta*. México: McGraw-Hill /Interamericana editores S.A.
- Jaime Phillips Letelier, F. P. (- JUNIO 2023 - ISSN 0716-9132 / 0718-0950 de 2023). Consulta de pertinencia y fiscalización ambiental:. *Revista de Derecho (Valdivia)]* , Páginas 161-182.

- Lago Pérez, L. (1997). *Metodología General para la Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos*. Obtenido de Monografías.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2016). *Los proyectos Ambientales Escolares PRAE en Colombia: Viveros de la nueva ciudadanía ambiental de un país que se construye en el escenario del posconflicto y la paz*. Bogotá D.C.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (1994). *Decreto 1860*. Bogotá: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Decreto 1743* .
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Decreto 1743 de agosto 3 de 1994*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. (Agosto - Septiembre de 2005). *Garantizar acciones conjuntas y continuidad Los CIDEA y la consolidación de una política de educación ambiental*. Obtenido de www.mineduccion.gov.co: <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-90937.html>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (agosto - Septiembre de 2005). Educar para el desarrollo sostenible. *Al Tablero N°36*.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (agosto - Septiembre de 2005). Educar para el desarrollo sostenible. *Al Tablero N°36*.
- P., T. P. (Septiembre - Octubre de 2009). *Altablero No. 52*,. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-209857.html>
- Presidencia de la Republica de Colombia. (1990). *Decreto 1246 de junio 11 de 1990*. Bogotá, Colombia: Presidencia de la Republica de Colombia.
- Rangel Rico, K. A. (2021). *Estrategia Metodológica, para el Fortalecimiento del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), en la Institución Educativa Camacho Carreño, del Municipio de Bucaramanga, Santander*. Bucaramanga. Obtenido de https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/9179/277_1%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez de Ávila, U., & al, e. (Julio-Diciembre de 2019). Representaciones sociales del medio ambiente en estudiantes de educación media y superior de la ciudad de Santa Marta, Colombia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 15(2), 301-314. doi:<http://orcid.org/0000-0001-5907-001X>
- Rojas Villa, M. Á. (2020). *Evaluación de los Proyectos Ambientales Escolares en las Instituciones Educativas de Básica y Media Vocacional de la Unidad de Desarrollo Local 4 de Villavicencio*. Universidad Santo Tomás, Meta. Villavicencio: Universidad Santo Tomás. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/28170>
- Ruiz.J. (2004). *Cómo hacer una evaluación de centros Educativos*. España: Narcea.

- SEM. Secretaria de Educación Municipal - Villavicencio. (2019). *Proceso Evaluación y Pertinencia Proyecto Ambiental Escolar PRAE*. Villavicencio.
- SINA, Sistema Nacional Ambiental. (2002). *Política Nacional de Educación Ambiental*. Bogotá D.C.
- Sistematización Merida. (2010). *sistematización Merida*. Obtenido de ¿Qué es sistematizar para los infocentros?: <http://sistematizacion.obolog.es/sistematizacion-2162478>
- Stufflebeam, D. L. (1993). *Evaluación Sistemática, modelos y aplicaciones*. España: Paidós.
- Torres, M., & Paz, K. S. (s.f.). METODOS DE RECOLECCION DE DATOS PARA UNA INVESTIGACIÓN. *Boletin Electronico N°3 FACULTAD DE INGENIERIA UNIVERSIDAD RAFAEL IANDIVAR*. Obtenido de Boletin electronico N°3, facultad de ingenieria Universidad Rafael Landivar: Microsoft Word - URL_03_BAS01.doc

7. Anexos

7.1. Anexo 1



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GUATIQUEIA
“UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA PARA LA LIBERTAD, LA CIENCIA Y LA CULTURA”
PLANEACIÓN - PROYECTO INSTITUCIONAL

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA AMBIENTAL ECOLÓGICA

AÑO: 2022

DOCENTES INTEGRANTES: Yolanda Quintero, Ruby Guerrero, Giessie Victoria Serna Arriaga, Harold Reinaldo Bohórquez, Ana Lucía Gómez, Dalia Medina Tocaría.

COORDINADOR: HAROLD REINALDO BOHÓRQUEZ BRAVO

SECRETARIA: GIESSIE VICTORIA SERNA

INTENCIONALIDAD: Generar acciones que promueven la conciencia ambiental en la comunidad educativa para un manejo responsable de los recursos naturales y el cuidado de su entorno.

N°	ACTIVIDAD	OBJETIVO	ACCIONES CONCRETAS	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA
1	Organización Proyecto ambiental.	Retomar los principios del proyecto ambiental en la institución y programar las actividades y sus fechas respectivas.	1.1 Verificación y conformación del grupo de docentes 2022. 1.2 Revisión y ajuste de las actividades. 1.3 Inducción a docentes, administrativos y personal de servicios por jornada.	Computador. Fotocopias.	Comité organizador.	26 de enero MIÉRCOLES
2	Conformación del Comité Ambiental Estudiantil.	Organizar el Comité Ambiental Estudiantil (JYNCAM) Jóvenes y Niños Conservando el Ambiente. Activar el Club de la Ciencia.	2.1 Conformación del Comité Ecológico (un delegado por curso llamado monitor comité de Medio Ambiente) 2.2 Delegación de responsabilidades de los integrantes del comité. 2.3 Conformación Comité Prevención Dengue, Chikunguña, Zika, Covid. 2.4 Conformar el Club de la Ciencia. 2.5 Socialización, propuestas y promoción de las actividades.	Formulario google. Computador.	Comité organizador. Director de curso.	1 febrero MARTES

7.2. Anexo 2



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GUATIQUEA
 "UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA PARA LA LIBERTAD, LA CIENCIA Y LA CULTURA"
 PLANEACIÓN - PROYECTO INSTITUCIONAL

NOMBRE DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA AMBIENTAL ECOLÓGICA AÑO: 2022
 DOCENTES INTEGRANTES: Yolanda Quintero, Ruby Guerrero, Giessie Victoria Serna Arriaga, Harold Reinaldo Bohórquez, Ana Lucía Gómez, Dalía Medina Tocaría.
 COORDINADOR: HAROLD REINALDO BOHÓRQUEZ BRAVO SECRETARIA: GIESSIE VICTORIA SERNA
 INTENCIONALIDAD: Generar acciones que promueven la conciencia ambiental en la comunidad educativa para un manejo responsable de los recursos naturales y el cuidado de su entorno.

N°	ACTIVIDAD	OBJETIVO	ACCIONES CONCRETAS	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA
3	Lanzamiento Campaña de Reciclaje del Colegio	Sensibilizar la comunidad educativa en el manejo de los residuos para la conservación del medio ambiente (R-R-R). Organizar el mantenimiento, ornato y embellecimiento de jardines.	3.1 Presentación de diapositivas con video. 3.2 Ubicación cajas reciclaje botellas, papel y botellón tapas en el aula. 3.3 Ubicación de Puntos Ecológicos para reciclaje de papel, plástico y orgánicos.	Moodle. Videobeam. Computador. Diapositivas. Video. Cajas de cartón decoradas.	Comité organizador. JYNCAM.	7 al 11 de febrero
4 PEND	Lanzamiento Máquina Inteligente ECOBIN	Estimular el reciclaje en el aula y en casa.	4.1 Práctica de manipulación y manejo Máquina Inteligente ECOBIN. 4.2 Jean Day	Polideportivo N° 2	Rector. Comité organizador. JYNCAM.	VIERNES 28 febrero PEND
5	Campaña de Aseo Primer Periodo.	Conservar limpio el entorno escolar.	5.1 Recolección y clasificación de residuos sólidos dentro y fuera del colegio. 5.2 Lavado de pisos, aseo general de espacios.	Escobas. Peinillas. Palas. Recogedores. Guantes.	Harold 7-1 D.C Dalía 6-1 Ana Lucía 7-3 Vicky 11-1	11 marzo VIERNES 2 últimas horas según horario


7.3. Anexo 3

PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)
 CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA CULTURA AMBIENTAL Y ECOLÓGICA
 TRANSVERSALIZACIÓN 2019

ÁREA: CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

GRADO	PERÍODO	COMPONENTE	HILO CONDUCTOR	LO QUE QUEREMOS LOGRAR	CONTENIDOS RELACIONADOS CON LA PROBLEMÁTICA	PREGUNTAS RELACIONADAS CON EL HILO CONDUCTOR
1° a 11°	I, II, III, IV	BIODIVERSIDAD	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	Reflexión sobre los elementos contaminantes y su repercusión en la calidad de vida.	Hidrocarburos. Compuestos Inorgánicos. Propiedades de la Materia.	¿Cuáles son las consecuencias que se dan por el manejo inadecuado de los residuos? ¿Estamos a tiempo para revertir los problemas ambientales? ¿Cómo influyen los combustibles en el ambiente y cuáles son las consecuencias y beneficios? ¿Existen medidas óptimas para el uso de energías renovables?
10° y 11°	I	CAMBIO CLIMÁTICO	1. CAMBIO CLIMÁTICO Y SALUD 2. LOS COMBUSTIBLES Y EL AMBIENTE 3. USO ADECUADO DE LA ENERGÍA	Reconozco que el cambio climático influye en los determinantes sociales y medioambientales de la salud relacionados con un aire limpio, agua potable, alimentos suficientes y una vivienda segura. Desarrollo mi pensamiento crítico ante las distintas formas de uso de los recursos naturales y energéticos. Me conscientizo acerca del uso racional de la energía con el fin de colaborar con la mitigación del cambio climático y reducir la dependencia de combustibles fósiles.	Ciclos Biogeoquímicos. Mutaciones. La Química y sus aplicaciones. Electricidad.	
6° a 9°	II	GESTIÓN DE RIESGO	1. PRÁCTICA DE LA RESISTENCIA 2. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES: AMENAZAS Y VULNERABILIDAD	Promuevo la práctica del reciclaje como un proceso de reutilización de los desechos para disminuir su efecto negativo en el medio ambiente. Reconozco y clasifico los riesgos ambientales, preveo sus posibles consecuencias a corto o largo plazo y evito acciones que puedan hacer daño.	Respiración. Gases.	¿Qué debo hacer ante una emergencia?
1° a 5°	III	RECURSO HÍDRICO	1. PRESERVACIÓN Y CUIDADO DE LAS CUENCAS HÍDRICAS 2. USO ADECUADO E INADECUADO DEL AGUA EN EL HOGAR	Reconozco que las cuencas hidrográficas amparan una gran variedad de plantas y animales, y brindan muchas oportunidades de esparcimiento al aire libre. Reconozco la importancia de racionalizar el uso del agua en las actividades cotidianas del hogar.	Soluciones. Ecosistema Acuático. Ciclo del Agua. Contaminación de los factores del medio ambiente.	¿Qué es una cuenca hidrográfica y cómo se preserva? ¿Cómo puedo eliminar los residuos químicos del agua?
1° a 11°	IV	ECOLOGÍA SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	1. CREACIÓN DE ENTORNOS SALUDABLES 2. NUTRICIÓN Y HÁBITOS ALIMENTARIOS SALUDABLES	Identifico y comprendo que el impacto de la actividad humana en el ambiente, puede generar entornos saludables o insalubres. Comprendo la importancia de adoptar hábitos alimentarios saludables y las implicaciones en el desarrollo personal y social de éstos.	Sistema Digestivo. Excreción. Funciones de relación. Ecología de las poblaciones humanas.	¿Qué es el entorno educativo saludable? ¿Cómo se implementa la estrategia de escuelas saludables? ¿Cuál es el papel real de las TIC en los

7.4. Anexo 4



Proceso Educación
Subproceso Gestión de Calidad del Servicio Educativo
EVALUACIÓN DE IMPACTO Y PERTINENCIA PRAE

Municipio de Villavieja

ESTUDIANTES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: _____ **FECHA:** _____

GRADO: _____

La siguiente encuesta se realiza con fines de recoger información para establecer la pertinencia del Proyecto Ambiental Escolar - PRAE de su Institución-. Para nosotros es muy importante conocer su opinión. Lo invitamos a diligenciarla de manera objetiva. Tener en cuenta las siguientes definiciones
 PRAE: proyecto Ambiental Escolar.
 PEI: proyecto Educativo Institucional.

No.	PREGUNTA	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	NO SABE	TOTALMENTE EN DESACUERDO
PERTINENCIA AMBIENTAL						
1	La educación ambiental en la institución educativa le permite saber sobre cómo proteger, preservar y conservar el medio ambiente.					
2	La institución educativa a la que usted pertenece ha incorporado la educación ambiental en el proyecto Educativo Institucional (PEI).					
3	Considera usted que el PRAE en la institución educativa, desarrolla temas que solucionan problemas ambientales del municipio.					
4	El PRAE le ha permitido cambiar su forma de ver y relacionarse con el medio ambiente.					
PERTINENCIA PEDAGÓGICA						
5	El Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) de la institución ha contado con su participación.					
6	EL PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental en su casa.					
7	El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental en su colegio.					
8	EL PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental en su barrio.					
9	Los resultados del Proyecto Ambiental Escolar de la institución son informados a la comunidad estudiantil.					
10	El Proyectos Ambientales Escolar (PRAE) se desarrolla durante la jornada normal.					
11	El Proyecto Ambiental Escolar cuenta con los materiales de formación requeridos para llevarlos a cabo.					
12	Los docentes que orientan el PRAE cuentan con el conocimiento requerido.					
13	Los docentes muestran compromiso en el proceso de educación ambiental con sus estudiantes.					
14	En la institución el PRAE se desarrolla para dar cumplimiento a una normativa personal.					
15	Los estudiantes participan con sus ideas en el PRAE de la institución.					
PERTINENCIA SOCIAL						



Municipio de Villavieco

Proceso Educación
Subproceso Gestión de Calidad del Servicio Educativo
EVALUACIÓN DE IMPACTO Y PERTINENCIA PRAE

16	Se realizan salidas con fines ambientales y de reconocimiento de las problemáticas ambientales del entorno.					
17	Se tienen identificadas las problemáticas ambientales del entorno de la institución.					
18	El Proyecto Ambiental Escolar llevado a cabo por la institución ha tenido impacto en la comunidad que les rodea.					
19	La institución educativa mediante el PRAE involucra a la comunidad que les rodea.					
20	Conoce la comunidad las prácticas ambientales de la comunidad educativa a la que usted pertenece.					
21	Mantiene la institución una comunicación permanente con la comunidad.					
PERTINENCIA CULTURAL						
22	El Proyecto Ambiental Escolar desarrollado por la institución ha tenido en cuenta elementos de la cultura del municipio.					
23	Se tiene una imagen en lo referente a lo ambiental, que se identifique con la cultura del municipio (ej. Llanerías, festivales etc)					
24	Se promueven las buenas prácticas ambientales utilizando estrategias de promoción, lúdicas, informativas o actividades propias de la región (ej. Foros ambientales, periódicos de Villavieco, etc).					
25	Las prácticas ambientales de los estudiantes han incorporado la cultura del municipio.					

DOCENTES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: _____ FECHA: _____

1504-F-CSE-13-V1

Página 4 de 6

Registrado SIG : 03-08-2018



Proceso Educación
Subproceso Gestión de Calidad del Servicio Educativo
EVALUACIÓN DE IMPACTO Y PERTINENCIA PRAE

AREA:

La siguiente encuesta se realiza con fines de recoger información para establecer la pertinencia del Proyecto Ambiental Escolar - PRAE de su Institución-. Para nosotros es muy importante conocer su opinión. Lo invitamos a diligenciarla de manera objetiva. Tener en cuenta las siguientes definiciones
PRAE: proyecto Ambiental Escolar.
PEI: proyecto Educativo Institucional.

No.	PREGUNTA	TOTALMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	NO SABE	TOTALMENTE EN DESACUERDO
PERTINENCIA AMBIENTAL						
1	La educación ambiental en la institución educativa le permite saber sobre cómo proteger, preservar y conservar el medio ambiente.					
2	La institución educativa a la que usted pertenece ha incorporado la educación ambiental en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).					
3	Considera usted que el PRAE en la institución educativa, desarrolla temas que solucionan problemas ambientales del municipio.					
4	El PRAE le ha permitido cambiar su forma de ver y relacionarse con el medio ambiente.					
PERTINENCIA PEDAGÓGICA						
5	La participación de los docentes en el PRAE hace parte de la política de la institución.					
6	El PRAE ha cambiado el comportamiento ambiental de los alumnos en el colegio.					
7	Los planes de estudio contemplan aspectos del tema ambiental					
8	El Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) se desarrolla durante la jornada normal.					
9	El Proyecto Ambiental Escolar cuenta con los materiales de formación requeridos para llevarlo a cabo.					
10	El Proyecto Ambiental Escolar ha motivado a los estudiantes a la Educación Ambiental.					

11	La Institución brinda a los docentes que orientan el PRAE el conocimiento requerido.					
12	En la Institución el PRAE se desarrolla para dar cumplimiento a una normatividad nacional.					
13	Los estudiantes participan con sus ideas en el PRAE de la institución.					
PERTINENCIA SOCIAL						
14	Se realizan salidas con fines ambientales y de reconocimiento de las problemáticas ambientales del entorno.					

1504-F-CSE-13-V1

Página 5 de 6

Registrado SIC : 03-08-2018



Proceso Educación
Subproceso Gestión de Calidad del Servicio Educativo
EVALUACIÓN DE IMPACTO Y PERTINENCIA PRAE

15	Se tienen identificadas las problemáticas ambientales del entorno de la institución.					
16	El Proyecto Ambiental Escolar llevado a cabo por la institución ha tenido impacto en la comunidad que les rodea.					
17	La institución educativa mediante el PRAE involucra a la comunidad que les rodea.					
18	La comunidad conoce las prácticas ambientales de la institución educativa.					
19	Mantiene la institución una comunicación permanente con la comunidad.					
PERTINENCIA CULTURAL						
20	El Proyecto Ambiental desarrollado por la institución ha tenido en cuenta elementos de la cultura del municipio.					
21	Se tiene una imagen en lo referente a lo ambiental, que se identifique con la cultura del municipio (ej. Llaneridad, festivales etc)					
22	Se promueven las buenas prácticas ambientales, utilizando estrategias de promoción, lúdicas, informativas o actividades propias de la región (ej. Foros ambientales, periódicos de Villavicencio, etc).					
23	Las prácticas ambientales de los estudiantes han incorporado la cultura del municipio de Villavicencio.					

Fuente: (SEM. Secretaria de Educación Municipal - Villavicencio, 2019)

7.5. Anexo 5

PROYECTO O ACTIVIDAD	OBJETIVO
DEMOCRACIA Y LIDERAZGO	<p>Conformar el Gobierno Escolar, implementando el Consejo Estudiantil, el Personero, el consejo de padres y los representantes de los docentes; donde se fortalecen las estructuras y procesos democráticos orientados a permitir acuerdos o consensos en la toma de decisiones.</p> <p>Fortalecer los procesos argumentativos de los fenómenos sociales de Colombia a partir de roles que asumen los estudiantes como posible actores en un proceso de paz.</p>
EDUCACIÓN SEXUAL	<p>Dar información y formación acerca de la sexualidad, para redefinir valores, conocimientos, actitudes y comportamientos de los estudiantes desde una perspectiva afectiva y no biológica.</p> <p>Brindar mayor comprensión y posibles estrategias para afrontar e identificar situaciones que puedan involucrar riesgo en abuso sexual.</p>
APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	Satisfacer intereses de los estudiantes brindándoles una formación deportiva, a través de espacios recreativos que fomenten el sentido de pertenencia, de hábitos y valores.
PROYECTO AMBIENTAL EDUCATIVO (PRAE)	Formar niños y jóvenes libres y autónomos, capaces de valorar, transformar y preservar el ambiente para la construcción de una sociedad más equitativa basada en el desarrollo humano sostenible, mediante la ejecución de un Proyecto Ambiental Escolar, que localice problemáticas, proponga soluciones, ejecute acciones de manera sistemática y comprometida en la formación integral del individuo, preparándolo para actuar consciente y responsablemente en el manejo de su entorno.
ESCUELA PARA PADRES	Propiciar espacios de reflexión para los padres de familia con el fin de abordar temáticas específicas de cada uno de los ciclos evolutivos de los estudiantes y de los temas relacionados con el quehacer institucional para involucrarlos en la educación de sus hijos (SIE, Manual de Convivencia, Ruta Didáctica, Proyectos, Etc.)
PREVENCIÓN DE DESASTRES	<p>Diseñar un plan Escolar de Prevención y Atención de desastres que fomente la cultura de la seguridad escolar en La Institución Educativa Colegio Guatiquía</p> <p>Conformar dentro de la institución un grupo de brigadistas escolares que contribuyan a fortalecer el desarrollo adecuado del plan de emergencias institucional y familiar.</p>

PROYECTO O ACTIVIDAD	OBJETIVO
PALABRAS LETRAS Y FANTASÍAS EN EL MUNDO MÁGICO DE LA LECTURA.	Crear hábito de lectura empezando desde los grados inferiores, promoviendo la producción literaria en los niños y niñas para mejorar su proceso de lecto -escritura Entusiasmar a los niños y niñas en el proceso de lecto-escritor mediante la realización de concursos y eventos culturales a nivel de curso y a nivel institucional en cada jornada.

Fuente: (Colegio Guatiquia, Proyecto Ambiental Escolar - PRAE, 2021-2022)